



Universidad Nacional Autónoma de México

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" ARAGON "

EL MOVIMIENTO MAGISTERIAL DEL SNTE,
EN EL D. F. EN EL PERIODO 77-79

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A

GUILLERMO MACIAS ORTIZ

MEXICO, D. F.

1985



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS ELABORADA EN EL TALLER:

"ASPECTOS POLITICO IDEOLOGICOS EN TEMAS DE INVESTIGACION
EDUCATIVA EN MEXICO".

I N D I C E

	PAG.
ABREVIATURAS UTILIZADAS.	1
INTRODUCCION.	3
1. JUSTIFICACION DEL ENFOQUE DIALECTICO DE LA INVESTIGACION.	6
2. DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.	10
3. PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.	16
3.1. Justificación del problema de investigación.	16
3.2. Planteamiento del problema.	17
3.3. Supuestos de la investigación	17
3.4. Objetivos de la investigación	20
4. MARCO TEORICO Y DE REFERENCIA.	23
4.1. La perspectiva social del magisterio	23
4.2. El maestro conceptualizado como trabajador improductivo en base a la remuneración que percibe.	28
4.3. El maestro desde la perspectiva intelectual.	30
5. LA INCORPORACION DE LOS TRABAJADORES AL PROCESO HISTORICO DE INSTITUCIONALIZACION.	38
5.1. Explicación del control político-ideológico de las clases sociales.	38
5.2. La Constitución del 17 y el derecho de organización de los trabajadores.	40
5.3. El proceso de institucionalización de la vida política.	45
5.4. Consolidación del proceso de institucionalización. Partido Nacional Revolucionario.	62
6. LA CREACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (SNTE).	68
6.1. Antecedentes de su creación.	68
6.2. El nacimiento del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana. (STERM).	74
6.3. Interpretación política de la unificación magisterial al crearse el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. (SNTE).	77

7. EN BUSCA DE UNA SISTEMATIZACION DEL MOVIMIENTO DISIDEN- TE AL INTERIOR DEL SNTE..	85
7.1. La resistencia a la institucionalización del magis- terio del Distrito Federal	85
7.2. "Vanguardia Revolucionaria" como manifestación del fenómeno de institucionalización sindical.	87
7.3. Cambios y reformas para mantener la línea institu- cional.	92
7.4. Contradicciones y avances de la disidencia 1977-79.	94
7.5. Funcionamiento y composición de la Coordinadora - Nacional y su papel en el movimiento magisterial.	99
7.6. Corrientes y organizaciones políticas de maestros que funcionan al interior del SNTE.	107
 CONCLUSIONES.	 121
BIBLIOGRAFIA:	125

ABREVIATURAS UTILIZADAS

AFL	American Federation of Labor.
CCL	Consejo Central de Lucha.
CCLMVM	Consejo Central de Lucha Magisterial del Valle de México.
CEN	Comité Ejecutivo Nacional.
CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México.
CGT	Confederación General de Trabajadores.
CMM	Confederación Mexicana de Maestros.
CNC	Confederación Nacional Campesina.
CNTE	Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza: 1979 -Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educa- ción y Organizaciones Democráticas del SNTE.
COM	Confederación de Organizaciones Magisteriales.
COSID	Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE.
CP	Corrientes Promotoras.
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana.
CSUM	Confederación Sindical Unitaria de México.
CTM	Confederación de Trabajadores de México.
D.F.	Distrito Federal.
FMIN	Frente Magisterial Independiente Nacional.
FMS	Frente de Maestros Socialistas.
FMTE	Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza.
FNRMM	Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México.
FSTSE	Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado.
FUNTE	Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ISSSTE Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

IWW Industrial Workers of the World.

LTE Liga de Trabajadores de la Enseñanza.

MRM Movimiento Revolucionario del Magisterio.

ODM Organización Democrática del Magisterio.

PC Partido Comunista.

PCM Partido Comunista Mexicano.

PNR Partido Nacional Revolucionario.

PRI Partido Revolucionario Institucional.

PRT Partido Revolucionario de los Trabajadores.

PSM Partido Socialista Mexicano.

SEP Secretaría de Educación Pública.

SMMTE Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la -- Educación.

SNATE Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación.

SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

STERM Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

STFRM Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

STPS Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

SUNTE Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza.

SUTESC Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina.

UNETE Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación.

UIO Unidad Obrera Independiente.

I N T R O D U C C I O N

En la actualidad pese a los grandes avances de información en materia bibliográfica y documental, es significativo y sintomático el número de egresados que retrasamos día tras día la obtención del título, porque realizar un trabajo de tesis se nos hace a muchos de nosotros algo menos que imposible, ya porque no contamos con bases sólidas en la formación para la investigación o si las tenemos éstas se encuentran dispersas y confusas, porque sentimos que es mucha la responsabilidad, pues ese trabajo es el corolario de nuestros esfuerzos y anhelos durante los años de estudiante.

En mi caso como egresado de la carrera de pedagogía, sabía que tenía los elementos para hacer la tesis pero aun así mi temor era grande ya que pensaba que una de las tareas fundamentales del pedagogo era la investigación. Me di cuenta con tristeza que a lo largo de toda ésta nunca hicimos una investigación completa que nos permitiera ejercitar los elementos que adquirimos en clase e ir desarrollando una disciplina de investigación que fortaleciera nuestro carácter crítico y de análisis, fomentando el concurso de la práctica y la teoría como partes de un proceso de formación científica en la cual la una complementa a la otra. Pero me considero afortunado ya que mis temores y carencias fueron de algun modo superados o aminorados por el trabajo realizado en el taller de investigación del cual es producto la presente tesis, que versa sobre el movimiento --

del magisterio de la SEP que se encuentra agrupado en el SNTE, como futuro pedagogo sentí la necesidad de conocer uno de los principales campos de acción que tenemos, que es el ámbito educativo, por lo que en las primeras reflexiones me di cuenta -- que todos los individuos estamos afectados de alguna forma por los problemas que aquejan al magisterio en general y a todos -- los niveles; si presento en este trabajo al magisterio de la SEP es debido a que en nuestro país el Estado tiene una injerencia preponderante en la educación por lo que el estudio del movimiento magisterial que se da en el SNTE, puede brindar un panorama general de la situación que priva entre el proyecto académico y el proyecto político, los cuales presentan una serie de contradicciones quedando de manifiesto en la presente -- tesis algunas de estas.

La tesis sustentada a lo largo de todo el trabajo tiene la intención de evidenciar que el movimiento del magisterio de la SEP forma parte de un movimiento social más amplio que aspira a transformar las estructuras del Estado, y que en los momentos actuales, encamina sus esfuerzos por alcanzar el poder aprovechando todos los espacios políticos que se le brindan, -- desde este punto de vista pienso que es imprescindible que dentro de la formación del pedagogo se incluya materias, que le -- den oportunidad de estar en contacto a través del conocimiento con la realidad de los campos donde se desarrollará su práctica profesional, pero mediante estudios actualizados y de la --

realidad mexicana. Se hace necesario así, el fomentar la investigación en todos los campos educativos, sin descuidar el ideológico-político a fin de tener cada día a profesionistas -- mejor preparados que comprendan su ámbito profesional y puedan actuar en él para alcanzar el cambio.

1.- JUSTIFICACION DEL ENFOQUE DIALECTICO DE LA INVESTIGACION.

Cuando se habla del movimiento del magisterio, no se puede menos que hacer una pausa y preguntarse: ¿Existe una fuerza capaz de desafiar las estructuras del Estado? y si existe tal fuerza, ¿Cómo se manifiesta?, ¿De qué manera se dá?, ¿A qué intereses de clase responde?. Tener una respuesta a éstas preguntas, requiere hacer una reflexión más profunda del problema, ya que la complejidad que se da en la realidad por las múltiples conexiones que tiene un fenómeno con otros, hace que, al pretender explicarse, nos enfrentemos con una serie de problemas que la gran mayoría de las veces nos hace desistir de la empresa ó en su defecto, dar una explicación parcializada del fenómeno, quedándose en lo que Karel Kosik (1) nos refiere como el mundo de la pseudoconcreción; en él, el lado fenoménico de la cosa es considerado como la esencia misma y la diferencia entre fenómeno y esencia desaparece.

Es importante tener presente que, al hablar de la realidad, se pueden destacar de ésta los aspectos que más nos convengan; ya que no tendría objeto hablar de ella si no tuvieramos un fin a alcanzar. Diré que en el caso concreto del movimiento del magisterio, no basta con destacar algunos aspectos de éste y dar una explicación que concuerde con los elementos seleccionados como algunos autores lo pretenden, pues estaríamos confundiendo el fenóme-

(1) Kosik Karel-Artículo: El Mundo de la Pseudoconcreción y su --
Dstrucción - en Introducción a la Epistemología - Editado --
por ENEP-ACATLAN, UNAM, México 1983.

no con la esencia y ese no es el fin, ya que se requiere ir más lejos y esto es lo que pretendo a lo largo de la investigación, pues ella constituye la posibilidad de alcanzar un conocimiento científico del fenómeno magisterial.

Hay que reconocer una vez más, que el entender el fenómeno del magisterio en su esencia, no es tarea fácil; ya que no basta con tener una serie de datos, fechas y nombres si no se cuenta con una metodología que permita como, nos lo dice el mismo autor, captar el fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno y también cómo se oculta al mismo tiempo; es decir, que si queremos llegar a la esencia del fenómeno debemos encontrar lo oculto de éste, lo cual significaría analizar las contradicciones y relaciones que tiene con otros fenómenos, sin perder de vista que la totalidad no es la suma de las partes: "El conocimiento se realiza como separación del fenómeno respecto de la esencia, de lo secundario respecto de lo esencial, ya que sólo mediante tal separación, se puede mostrar la coherencia interna y, con ello el carácter específico de la cosa. En este proceso no se deja a un lado lo secundario, ni se le separa como algo irreal o menos real, sino que se revela su carácter fenoménico, o secundario, mediante la demostración de su verdad en la esencia de la cosa" (2).

Reconocido lo anterior, se puede apreciar que el fenómeno

(2). Ibidem, p 77.

de la lucha magisterial, al mismo tiempo que manifiesta algunos aspectos de la cosa misma, oculta otros que dificultan y entorpecen el conocer lo que Karel Kosik llamó "esencia", de ahí que sea la realidad la que conforma la unidad entre fenómeno y la esencia. Ya que se habla de la realidad, hay que estar conscientes de que ésta no es estática y que el estudiar un fenómeno de ella, no implica parcializarla, sino por el contrario, buscar un método que más se apegue a las pretensiones de la presente investigación, éste es el método dialéctico, ya que la dialéctica se pregunta sistemáticamente como es posible llegar a la comprensión de la realidad, no se conforma con las explicaciones de las representaciones comunes, ni las acepta bajo su aspecto inmediato, sino busca el comprender esa estructura de la realidad que no se muestra directa e inmediatamente, sino que se debe dar un rodeo antes de poder llegar a la verdad oculta de la cosa; al mismo tiempo ve a la verdad social como un proceso, como algo que es en el tiempo y en el espacio reconocible pero no alcanzable pues la verdad social se desarrolla como resultado de la praxis social de la humanidad. El movimiento del magisterio, si de algo requiere para conocer su esencia es de la mayor libertad interpretativa, el no tener ataduras epistemológicas desde el momento de iniciar la investigación para de ésta forma, alcanzar una verdad que en este proceso infinito de conocimiento no lo es todo pero forma parte de él.

A lo largo de esta investigación se hizo necesario el adoptar los principios metodológicos hasta aquí explicados, esto

permitió guiarme lo más organizadamente posible en el proceso de la investigación; quiere decir que la inquietud por llegar a comprender el tema que tuve en mente desde el principio, se organizó en parte y momentos que a continuación se describen:

- 1.- Como punto de partida la inquietud se aclaró con la - delimitación del tema y planteamiento del problema; - me dí a la tarea de empezar a recopilar la información que me permitiría iniciar el trabajo de análisis y de reconocimiento.
- 2.- Posteriormente se organizó la información, para lo -- cual se hizo indispensable la elaboración de un marco teórico que sirviera de apoyo para la selección, in-- terrelación y exposición de los datos.
- 3.- El manejo de la información seleccionada y organizada me permitió profundizar el análisis e interpretación, alcanzando otro nivel de conocimiento, de la totali-- dad estudiada, para finalmente tener un punto de lle-- gada en el que se sigue hablando del mismo tema --mo vimiento magisterial - pero con pretensiones de un -- conocimiento científico tratando de tener congruencia con el enfoque de la investigación adoptada.

2.- DELIMITACION DEL TEMA DE INVESTIGACION.

Los antecedentes del surgimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, data de hace 28 años, ya - que en el año de 1956 nace el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), en el seno del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como una fuerza organizada y sistemática que hiciera frente a las prácticas antidemocráticas en el Sindicato Magisterial.

Al Movimiento Revolucionario del Magisterio, correspondió encabezar y dirigir lo que después de 23 años de lucha ininterrumpida, se convertiría en lo que actualmente representa uno de los movimientos organizados más grandes de masas en el que convergen inquietudes no tan solo del magisterio, sino de otros sectores de la población, como son el campesino, el obrero y en muchos casos el popular*.

*- En la presente investigación, al referirme al Sector Popular me refiero a aquellas organizaciones que se encuentran agrupadas en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), considero necesaria esta aclaración, ya que se podría confundir el término sector popular, con clases populares, la finalidad de manejar el término sector popular, es puramente práctico ya que es más fácil de esta forma explicar en la realidad mexicana, el fenómeno de la lucha magisterial si comprendemos que las estructuras del partido en el poder, tiene tres sectores organizados de sustentación que son: Sector Campesino, Sector Obrero y Sector Popular; la aclaración que hago es válida pues los tres sectores enunciados pueden ser considerados clases populares y es correcto.

De entre los logros más importantes de la vida del MRM - del 56 a la fecha se destacan la efectividad para mantener la organización como una fuerza auténtica de insurgencia,** aún en contra de la voluntad del Estado y de la corriente oficialista del SNTE. Como prueba de estos logros pueden citarse la convocatoria al Primer Congreso de Masas. La obtención del 20% de aumento salarial para todo el magisterio nacional, la promoción de la Titulación Masiva y el apoyo a la creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, surge del Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE: celebrado en Tuxtla -- Gutiérrez, Chiapas en diciembre de 1979; la CNTE se caracteriza a partir de su origen, como una expresión de disidencia sindical y como un movimiento organizado dispuesto a protestar en -- contra de los líderes oficialistas y en busca de mejoras salariales.

En el inicio del movimiento, 20 000 maestros integraron este grupo, que durante 6 meses protestan con pequeñas marchas y plantones; el movimiento de Chiapas estaba casi solo debido a que Tabasco se mostró muy titubeante desde el origen de la Coordinadora, tanto así que un año más tarde se retiraría de esta organización. En mayo, un nuevo actor entra en el proceso, es Oaxaca, que con 20 000 miembros le dan nuevos bríos a la CNTE.

** - Insurgencia: Fuerza Organizada tendiente a transformar las estructuras del Sindicato.

Enmarcado en esa problemática, se da la lucha sindical -- del magisterio que paradójicamente, en lugar de defender los intereses de clase del magisterio, se convierte en tope, instrumento de control y represión en favor de la clase en el poder, manifestándose en esta forma el fenómeno magisterial como una contradicción mas de un sistema capitalista dependiente, en el que una organización creada para defender al gremio de la explotación capitalista facilita y allana el camino para éste. Esa compleja realidad social en que se dá el movimiento del magisterio, es tan amplia y se podría ver desde ángulos muy distintos, desde diversos enfoques teóricos; en cada uno de ellos encontraríamos aspectos nuevos que conforme fueran conociéndose y comprendiéndose nos facilitarían más la interpretación del fenómeno.

Adam Schaff apunta al respecto que, el proceso del conocimiento es infinito siempre tendríamos algo nuevo que investigar, por lo tanto comparto la opinión de todos aquellos que consideran el conocimiento como un proceso dialéctico, en el cual cada vez que llegamos a una verdad producto de ese proceso de conocimiento no es el final de éste, sino síntesis, punto de partida y parte del mismo, por lo que la verdad será entonces también sujeta al mismo proceso. Se requiere para efecto de esta investigación, ubicar la parte de esa compleja realidad que se constituya como punto de partida en el estudio del movimiento magisterial; esto mismo se convierte en el objeto de estudio en la presente investigación, es decir, la lucha del magisterio vista como un proceso social.

Más concretamente estudiaré por el momento el movimiento del magisterio localizado en el SNTE, no se tocará el problema a nivel nacional ni en otros ámbitos magisteriales aunque tangencialmente pueda hacer referencia de ellos por las conexiones históricas que se dan entre estos movimientos. Por las razones expuestas el estudio del problema abarca el movimiento magisterial del SNTE, en el Distrito Federal en el período comprendido entre 1977-1979 que se enmarca en el momento de adopción de un "nuevo modelo de desarrollo económico", según el discurso político de José López Portillo, pero que en realidad más que cambio de modelo fué un giro en la política económica para reforzar la planta productiva del país.

A continuación, expongo algunos aspectos relevantes de la situación económica político social del país, en el trienio comprendido entre 1977 y 1979, que nos permita reconocer por qué el movimiento del magisterio ha tenido el apoyo de otros sectores de la población; que como dato curioso diré que dicha asociación es una violación al artículo 79, en su fracción V de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, -- que a la letra dice así:

Artículo 79.- Queda prohibido a los Sindicatos.

Fracción V.- Adherirse a organizaciones o centrales obreras o campesinas.

A pesar de esta disposición legal la asociación existe - obligada por las condiciones económicas y sociales que están -- presionando a estos sectores a luchar por demandas que respon-- dan a sus intereses de clase. De entrada reconozco que la - - CNTE, es una fuerza capaz de desafiar al Estado como lo muestra la violación anterior, pero su justificación se encuentra en el hecho de que, la violación se explica por la estructura que tie ne el partido en el poder y de la cual El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es pilar importante, ya que alberga entre sus filas a más de 600 000 trabajadores; son dos las - demandas que impulsan a otros sectores de la población a adhe-- rirse al movimiento magisterial:

Primero.- La CNTE lucha por una representación auténtica de los trabajadores que respalde los reclamos que, sobre todo - en materia salarial, se hacen al Estado. También la relación que se encuentra con otras organizaciones obreras, campesinas o del sector popular, es el reclamo que se hace por tener dirigen tes sindicales que sean la viva expresión de la democracia, es el mismo reclamo que el del magisterio.

Segundo.- Se habla de un incremento salarial, lo que tie ne una íntima relación con la situación económica que prevalece en el país, la cual no permite que el poder adquisitivo de los trabajadores pueda ser resarcida.

Lo que se acaba de apuntar no quiere decir que la CNTE - surja desde su origen como un todo orgánico y homogéneo, al contrario, en su interior se observan tendencias disidentes, entre ellas cabe mencionar a la fracción integrada en la Coordinadora del Magisterio; pero esta falta de homogeneidad no impide que avancen como movimiento y que jalen a su vez a otros sectores - sociales.

Otro aspecto relevante de la situación es el político en ese período abrumadoramente dominado por un solo partido, el -- sistema político mexicano era un modelo de estabilidad en América Latina, pero empezaba a dar muestras de fatiga ya que la mayoría de los ciudadanos, creían y siguen creyendo que no tiene voz alguna en la forma en que funciona el Gobierno o en la elección de sus dirigentes.

La clase media aumenta, las comunicaciones en el país -- mejoran, el nivel de educación se va elevando, no así la cali-- dad; cada vez hay más ciudadanos menos dispuestos a tolerar un sistema político que no les ofrece verdaderas alternativas. En este clima hay movimientos de reforma en marcha, pero para que prosperen, el Jefe del Estado y los dirigentes políticos deben estar dispuestos a abandonar algo del poder que tienen, cosa -- que pocos dirigentes están dispuestos a hacer. El modo en que México fué resolviendo éste problema ha ido determinando, que - el país empiece a retroceder, al presentar un panorama cada vez menos estrecho en sus espacios para la expresión democrática, dando cabida a formas de control y sometimiento.

3.- PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMATICA Y DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION.

3.1 Justificación del problema de investigación.

Uno de los principales motivos por los cuales elegí el tema de la lucha magisterial se encuentra en el hecho de que a lo largo de la carrera de pedagogía se estudia historia de la educación; estudio que abarca desde la educación precolombina hasta la educación contemporánea, pero en ningún momento se estudiaba el movimiento sindical del magisterio que se da en el contexto nacional.

Dado que los pedagogos tienen entre sus principales campos de trabajo el ámbito educativo escolarizado, el cual es controlado por el Estado a través de la SEP.; se hace indispensable conocer por parte de los pedagogos el tipo de organización que han presentado los maestros, comprender el proceso de sus luchas; entender el significado político de la creación de la Universidad Pedagógica, que al responder a necesidades de carácter académico, responde a la correlación de fuerzas políticas y sociales que se dan en ese momento.

Así mismo se hace necesario conocer a qué intereses responde la organización magisterial agrupada en el SNTE, organización cuya orientación ideológica, estrategias y tácticas de lucha influyen y son influidas en el contexto político nacional, al ser hoy por hoy una de las organizaciones sindicales más

fuertes.

3.2 Planteamiento del Problema.

El movimiento del magisterio del SNTE debe ser comprendido en su esencia, contextualizado en su realidad concreta, ya -- que esta dimensión de la realidad es poco conocida por un alto -- porcentaje de profesionistas, técnicos y personal en general que participan de la práctica educativa; esto da por resultado que -- grandes sectores de la población tengan escaso conocimiento del fenómeno, y consecuentemente una visión parcializada y desvirtuada de los hechos. Se desconocen por ejemplo la ideología o -- ideologías con que cuenta el movimiento, el grado de politización -- de dirigentes y agremiados, la influencia del movimiento en las políticas del Estado, y la injerencia de otros sectores de la población en esta lucha.

Por lo hasta aquí expuesto se plantea como problema de investigación la comprensión y el conocimiento de la lucha magisterial como un proceso social, así como la ideología o tendencias ideológicas que la orientan. Cabe aclarar como ya se dijo anteriormente que el estudio abarca el período de 1977 a 79 en el -- ámbito del D.F.

3.3 Supuestos de la investigación.

Con base en la teoría del conocimiento reconozco la necesidad de partir de ciertos supuestos iniciales, que son el resull

tado de un análisis previo de la información, esto facilitó, la tarea de empezar a buscar las respuestas a los cuestionamientos que me planteé al principio de la investigación. Los supuestos permitieron a lo largo del proceso de investigación guiar ésta - en sus diferentes momentos: planteamiento de objetivos, selección de información, organización, análisis de datos, etc.

Los supuestos iniciales son los que a continuación se enlistan:

- Los reclamos del movimiento magisterial concordaron en lo esencial con las demandas de sectores de la población; como el campesino y el obrero en el período 1977-1979.
- El movimiento disidente del magisterio agrupado en el SNTE, -- forma parte de un movimiento social mayor, que antagonizó con el Estado.
- La solución de las demandas esenciales del movimiento magisterial disidente del SNTE, requiere de un cambio del Estado a nivel estructural.
- La falta de politización de los agremiados del SNTE, dificulta la lucha de la disidencia.

Conforme los avances del trabajo estos supuestos fueron - reafirmando, pero ahora con la fundamentación que la informa--

ción brindó; por otra parte se procesaron, con parciales pero -- significativas modificaciones, apoyadas también por las fuentes consultadas.

1er. Supuesto.

En el caso del primer supuesto habría que aclarar que al referirme a demandas esenciales de sectores de la población como el campesino y el obrero; en el caso del primero, su organización no corresponde de manera esquemática a la del SNTE, pero a pesar de ello las demandas manifiestan ser las mismas en el fondo, es decir, de la democratización de sus organizaciones, el incremento a los créditos y precios de garantía lo que para el magisterio es el incremento salarial. En el caso del sector obrero, -- ahí si concuerdan las estructuras organizacionales de sus sindicatos con las del magisterio aunque las instancias, jurídico---- políticas hacen una diferenciación marcada.*

2o. Supuesto.

Este supuesto que alude al antagonismo entre el movimiento disidente del magisterio como parte de un movimiento social mayor y del Estado, no representa la búsqueda de la desaparición de éste sino la posibilidad de ascender al mismo estableciendo una nueva forma de hegemonía. Con esto no se niega lo que en otros párrafos pueda apuntarse respecto al desconocimiento y falta de --

* Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

homogeneidad del movimiento, el cual requiere hasta cierto punto de las estructuras de partidos para de forma organizada alcanzar la dirección del Estado. El magisterio no sólo busca mejoras económicas sino además avanzar hacia un cambio de estructuras políticas, sociales, sindicales, etc. aún cuando en momentos presenta una indefinición ideológica.

3er. Supuesto.

En este caso el supuesto no tiene modificaciones, se ratifica en todas y cada una de sus partes, ya que las demandas económicas no pueden verse aisladas de la totalidad del complejo estructural.

4o. Supuesto.

Al referirse este supuesto a la falta de politización no se niega lo que en capítulos posteriores se apunta como la "conciencia para sí", ya que la falta de politización la tomaremos como el no asumir el compromiso con una ideología determinada e incorporarse a la actividad de la disidencia, con las implicaciones del caso.

3.4 Objetivos de la investigación.

Siendo los objetivos los indicadores del alcance de la investigación, llegué a plantear cinco objetivos, una vez que se delimitó el tema, se planteó el problema y los supuestos de in-

vestigación. Originariamente los objetivos eran:

- 1.- Demostrar que el movimiento desidente que se dá dentro del SNTE, forma parte de un movimiento social más alla del gremio.
- 2.- Conocer la ideología o ideologías que orientan al movimiento del magisterio, agrupado en el SNTE en el D.F.
- 3.- Conocer el grado de politización de los agremiados del SNTE en el D.F.
- 4.- Demostrar que la lucha sindical del magisterio, no podrá convertirse en movimiento revolucionario del proletariado; en tanto no se independice de las estructuras del Estado.
- 5.- Demostrar que la disidencia del SNTE, no es un mal coyuntural sino estructural.

Ya en la revisión del trabajo de tesis y haciendo una recapitulación de cada una de sus partes, encuentro que en relación a los objetivos, inicialmente caía en una actitud mecanicista de querer demostrar una serie de afirmaciones previas, obsérvense los verbos empleados para la formulación de los objetivos.

Como resultado del proceso encuentro que los objetivos no sólo se cumplieron sino que alcanzaron una dimensión más allá de la demostración, ya que pude analizar y comprender otras dimensiones del problema, tan es así, que el objetivo No. 4 fue desechado por no corresponder a la realidad estudiada.

El resultado del análisis permitió comprender que el movimiento revolucionario del proletariado se puede dar y de hecho se dá dentro de las estructuras del Estado, como prueba de ello podría citarse a la propia CNTE.

4.- MARCO TEORICO Y DE REFERENCIA.

4.1. La perspectiva social del magisterio.

Es necesario antes de hablar más del movimiento del magisterio que se dá en el SNTE, saber cómo vamos a considerar a este gremio, por conceptualizarlo en un primer momento de alguna forma. Hay que tener presente que los fenómenos sociales - requieren para ser estudiados de una teoría social que reconozca la complejidad de la realidad así como las múltiples conexiones que se dan entre los fenómenos de ésta; así mismo, se requiere atender de manera particular en una investigación las características que asume el fenómeno-objeto de estudio, aunque para ello se usa el recurso metodológico de ver a la realidad - en forma estática y de esa manera analizarla.

Se reconoce de antemano que el conocimiento del fenómeno se sujetará entre otras cosas a la validez del período estudiado fuera del cual se estará hablando de otro fenómeno ya que en el tiempo irá adquiriendo características diferentes y el pretender conocer un fenómeno social sin tomar en cuenta esta limitación, sería tanto como negar que la realidad es dialéctica, y por lo tanto, la historicidad de los acontecimientos.

Entendido el maestro en un término genérico, un sujeto - histórico que ve favorecida o perjudicada su lucha por todos los acontecimientos que ocurren en torno a su medio social, se

justifica de manera feaciente el por qué se usa una teoría social que permita alcanzar los objetivos de la presente investigación.

Regresando al planteamiento inicial de cómo vamos a explicar el papel social del maestro, considero prudente hacer dos aclaraciones que justifican de alguna manera mi preocupación -- por saber de cómo será considerado el magisterio, ya que de su conceptualización dependerá en gran medida el conocimiento que se tenga del objeto de estudio.

Primera.- Se hace necesario estudiar el fenómeno magisterial a través de la teoría de las clases sociales. Es un error el tratar de definir al maestro desde una posición de clase social ya que el hecho de buscar una definición, sin atender a la historicidad y al papel que juega el maestro en el período de estudio, estaríamos considerando al maestro desde una posición estática al negar su actuación como sujeto que genera historia, al mismo tiempo que se negaría la injerencia y relación del entorno social con el maestro quedando en una ubicación simplista, al negarse la realidad como proceso del cual el maestro también es sujeto y objeto a la vez.

Segunda.- Hay que buscar la comprensión o explicación del proceso histórico social de clase que vive el magisterio, si -- realmente se quiere conocer al fenómeno objeto de la presente -- investigación, para de esta forma poder ubicarlo, más no defi--

nirlo ya que su ubicación responderá a la realidad de su práctica histórica y al reconocer en ésta a la dialéctica como el motor de la misma, una definición sería un error.

Hechas estas aclaraciones continuó el estudio del movimiento magisterial, desde el enfoque de las clases sociales. Al respecto Arnaldo Córdova nos dice "son ante todo grandes grupos de hombres que se diferencian unos de otros por su situación económica. Así mismo reconoce que: "La situación económica de las clases no basta para definir las y caracterizarlas, esto es para fijar sus contornos y para determinar los aspectos que los distinguen unas de otras. Sin embargo, la diferente posición económica en que se hallan los grupos sociales constituyen la base y el punto de partida para su transformación en clases sociales. Es por tanto el elemento principal y el primero que hay que investigar para llegar a conocer las clases sociales".(3)

Por lo tanto la conceptualización del magisterio deberá de hacerse partiendo en un primer momento de su posición económica, es decir, de la remuneración que percibe y cómo es entendida su actividad en el proceso de producción, para lo cual me ayudaré de los elementos y reflexiones que aportan Salinas Álvarez y Carlos Imaz Gispert, quienes trabajan este tema atendiendo al criterio económico antes mencionado.(4)

(3). Arnaldo Córdova, Sociedad y Estado en el Mundo Moderno. Ed. Grijalbo, México 1976, p. 230.

(4). Salinas Álvarez, Samuel e Imaz Gispert Carlos, Maestros y Estado, Estudio de las luchas magisteriales 1979 a 1982, - Tomo I Ed. Línea, México 1984, pp.76-77.

Parten del hecho de que la sociedad y su estructura no son entidades estáticas sino procesos en marcha, ricos en cambios, transiciones, variaciones e incapaces de ser encajados en fórmulas. Reconocen complicaciones en la ubicación de clase del maestro ya que forma parte de lo que se ha denominado sectores medios; de acuerdo a la ortodoxia marxista, éste no es miembro de alguna de las dos clases fundamentales de la sociedad -- capitalista, en el estricto sentido del concepto, o sea, no pertenece ni a la burguesía ni al proletariado.

Según este planteamiento el magisterio sería entendido como una burocracia escolar conceptualizándose como una categoría de funcionarios rentados que recluta sus miembros entre distintos grupos sociales, particularmente de la pequeña burguesía, y que, si la burocracia constituye una categoría social específica ello es en razón de su autonomía relativa con respecto a las clases, característica que deriva del Estado capitalista en relación a la lucha de clases. (5)

La lucha de clases es un proceso dinámico en el que cabe la posibilidad de que las fracciones de clase, entre ellas las del magisterio, se transformen para definir su ubicación social y el papel histórico que han de desarrollar.

(5). Finkel, Sara RM. de, "Hegemonía y Educación". En Revista de Ciencias de la Educación: Editorial Axis, Argentina, Año 5, No. 13-14, enero-septiembre de 1975.

Lo anterior obliga a hacer una interpretación de los conceptos atendiendo a las condiciones objetivas del proceso de la lucha de clases, y el lugar que va asumiendo el movimiento de los maestros. De esta forma se comprende la concepción grams-ciana de la conformación del bloque histórico.

Un bloque histórico es un momento de hegemonía de la clase dominante, en el período de la formación capitalista el bloque es hegemonizado por la burguesía apoyada por los intelectuales orgánicos, estos últimos encargados de la conducción moral e ideológica de sociedad.

Pero la hegemonía de un bloque histórico dominante no llega a mantenerse indefinidamente, las contradicciones de la división en clases sociales pueden en un momento dado provocar la organización y movilización de la lucha de clases. En ésta lucha entran en juego los intereses de la clase dominada para crear un proyecto político que conduzca hacia la conformación de un bloque histórico en el que se implante otra forma de hegemonía, -- ahora para beneficio de la clase explotada; este es el momento histórico de la revolución.

Ante este planteamiento cabe la pregunta ¿en dónde se encuentra ubicado socialmente el sector magisterial?, la pregunta es pertinente para saber cómo intervienen los trabajadores en la lucha revolucionaria.

La respuesta no se presenta claramente, hay que responderla de acuerdo a el proceso que va siguiendo el movimiento de los maestros; así históricamente puede el magisterio jugar distintas posiciones en la lucha según se vayan definiendo sus intereses.

Estos intereses se definen históricamente según sus características económicas, socioculturales y político-ideológicas; en el proceso de definición el magisterio puede asumir - tres opciones o posiciones sociales:

- a) incorporarse al bloque dominante burgués.
- b) mantenerse al margen, pero ello no implica una neutralidad, sino es un estado de indefinición propio del proceso de cambio.
- c) incorporarse con el Estado y con ello están enfrentando al bloque dominante. Es el momento político de iniciar la conformación del bloque histórico revolucionario.

4.2. El maestro conceptualizado como trabajador improductivo en base a la remuneración que percibe.

Para poder establecer la ubicación del magisterio en estos tres momentos previos a la revolución hay que reconocer ese criterio económico del que nos habla Arnaldo Córdova para eso se requiere señalar la distinción que hace Marx en varios estudios, de dos grandes tipos de trabajadores asalariados, por un lado se encuentran los que desarrollan trabajo, que en el senti

do de la producción capitalista es el trabajo asalariado que -- intercambiando por la parte variable del capital no solamente reproduce capital, sino además, produce plusvalía para el capitalista. Marx ubica también a aquellos trabajadores asalariados que desarrollan trabajo improductivo, entendiendo por trabajo improductivo el que no es cambiado por capital sino directamente por renta, ya se trate de salarios o beneficios.

Hay que aclarar, que la designación del trabajo productivo no tiene nada que ver con el contenido determinado de este trabajo, con su habilidad especial o con el valor de uso particular por el que se manifiesta.

A partir de estas referencias de la teoría marxista del trabajo, productivo e improductivo, podemos señalar a todos los que trabajan en los servicios que presta el Estado son asalariados improductivos pues reciben su remuneración de la renta. --- Por lo tanto los empleados de la educación, afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) son trabajadores improductivos. Se señala la diferenciación entre trabajo productivo e improductivo, para explicar la fuente del salario y por lo tanto el tipo de relación laboral así como la -- ubicación social que esto implica, reconociendo que no es suficiente para inferir las actitudes políticas del sector ya que se debe atender a otras condiciones determinadas históricamente.

4.3. El maestro desde la perspectiva intelectual.

Siguiendo la idea de esas otras condiciones, ponemos ahora a una segunda distinción global entre trabajo manual e intelectual.

Considerando de acuerdo con Gramsci que todos los hombres son intelectuales pero "no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales..." nos referimos tan solo a la inmediata función social de la categoría profesional de los intelectuales, es decir, nos atenemos a la dirección en la que gravita el peso mayor de la actividad específica profesional, - si en la elaboración intelectual o en el esfuerzo muscular-nervioso. (6)

Con estos elementos ya podemos afirmar que el trabajador de la educación productivo o improductivo, es un trabajador intelectual. Así que el maestro al servicio del Estado es considerado como un trabajador improductivo e intelectual que no está vinculado directamente con la producción de bienes materiales, el producto de su trabajo asume una forma muy particular, su importancia en la reproducción del sistema es indiscutible, ya que desempeña un papel fundamental en la capacitación que aumenta cuantitativamente en complejidad (especialización), conforme se desarrollan las fuerzas productivas.

(6)- Gramsci, Antonio, Alternativa Pedagógica, Ed. Fontamara, - España, 1981, pp. 51-52.

Se debe entender la situación social del maestro público, como transmisor de ideología y como capacitador de la fuerza de trabajo, que implica, por las necesidades propias del desarrollo histórico mexicano, una expansión gigantesca del sector, al mismo tiempo significa la extensión geográfica del mismo, ya -- que los maestros públicos se encuentran distribuidos a todo lo ancho y largo del país.

Este proceso de ampliación y extensión del sector, se -- acompaña del fenómeno conocido como masificación de la enseñanza. Este desarrollo, nivel primaria y secundaria sobre todo -- es evidente y pone al maestro público en relación directa con -- los hijos de los trabajadores asalariados, con los propios trabajadores como padres de familia, y con sus problemas y aspiraciones.*

Desde esta observación el magisterio entra en contacto -- con fracciones de clase en México y como su práctica magiste--- rial, de una u otra forma, va a estar determinada por las relaciones sociales que viven. Así, en el medio rural el maestro observa cotidianamente las condiciones de vida de los campesi-- nos y las distintas luchas que enfrenta éste en la lucha por la supervivencia. Más aún el origen del maestro rural es directamente ese: es un maestro campesino.

*. Hago la aclaración de que lo arriba citado se refiere al maestro público; el maestro privado tiene generalmente una -- clientela distinta, en este caso sus nexos de clase hacen que vean su condición magisterial de distinta manera.

Recordemos de paso que con la ampliación de los servicios educativos se expresa también en una gran concentración de estos en las grandes zonas urbanas del país. Este fenómeno se acompaña del proceso de concentración industrial registrado en dichas zonas, es decir, la concentración importante de trabajadores industriales. Por lo tanto, el maestro urbano puede observar cotidianamente la realidad como la problemática del sector y el enfrentamiento permanente y directo de éste contra la explotación capitalista.

Puntualicemos otro importante aspecto de la caracterización del magisterio de la SEP ya que se vincula estrechamente - en su ejercicio profesional, con otros trabajadores al servicio del Estado y con los de la educación reconocidos como universitarios, percibiendo los alcances de las luchas de estos y de -- otros sectores sociales, como las de los estudiantes universitarios y politécnicos.

Estas relaciones y vivencias ponen al maestro en contacto con la problemática del proletario representando esto una fuerza política que tiene el maestro, la cual adquiere su especificidad en las técnicas colectivas cuando se decide a luchar por sus demandas y desarrollar su política de alianzas.

Esta disposición del maestro a la organización y lucha - democrática está contrarrestada por el discurso y la capacidad de maniobra política del Estado mexicano como se ha explicado

en líneas anteriores; por otra parte, también hay que reconocer que aunado a todo lo anterior, se dificulta el desarrollo de esta conciencia por el marcado oportunismo político del grupo dirigente del Sindicato y el papel de mediador, que asume en las relaciones laborales entre la Secretaría de Educación Pública y los maestros; en estas condiciones el movimiento magisterial deriva en un aislamiento respecto de la lucha social, para convertirse en un movimiento de marcado gremialismo; es decir, que se vive el proceso sólo como asunto de los trabajadores de la educación perdiéndose su dimensión de relación con otros sectores de trabajadores.

Un hecho que ejemplifica el aislamiento impuesto por el Estado lo podemos encontrar en la reforma que se da al artículo 123 Constitucional, al formarse el apartado B de dicho artículo en el año de 1960, con la finalidad de legitimar a través de las instancias jurídico-políticas el aislamiento del sector magisterial de la SEP en relación a otros movimientos sociales.

Lo anterior no es algo permanente en absoluto, si bien existe ese control político, no se impide que el movimiento adquiriera bajo ciertas condiciones históricas, momentos de organización, penetración y vinculación con otros movimientos sociales.

Tal es el caso si reflexionáramos sobre una fuente sustancial de experiencias políticas de la propia historia del pro

ceso magisterial. Su intervención en la lucha por la educación laica en los años veintes; su participación en el proyecto de -- educación socialista y en la organización del campesinado durante el período cardenista; su lucha por dotarse de una dirigen-- cia sindical democrática, expresada en las jornadas de 1956 y 1958; la participación destacada de maestros rurales en la di-- rección de las guerrillas de la década del 70. Es parte tam-- bién de su historia; la construcción y defensa de las escuelas normales rurales; el impulso permanente de los maestros a los estudiantes normalistas por mejorar las condiciones de estudio; - las luchas por abrir canales de participación democrática en la Escuela Nacional de Maestros y en la Normal Superior; además el apoyar a la candidatura, tanto de diputados como senadores, y - la participación o militancia en partidos políticos.*

En este intento por alcanzar una ubicación de clase del magisterio mexicano, se han hecho uso de las categorías marxistas de trabajo improductivo y productivo, también se ha tomado la distinción entre trabajo manual e intelectual, pero tengo - claro que la realidad es mucho más compleja y quizá estos con-- ceptos tengan sólo una utilidad relativa en tanto que ayudan a hacer un recorte de un período o momento del movimiento, para - desestructurarlo y analizarlo.

* Para ampliar la información correspondiente revisar: Luis -- Hernández y Francisco Pérez Arce. Las luchas magisteriales 1979/1981 (Documentos) 2 Vols., Ed. Macehual 1982.

Tengamos presente que el maestro como intelectual, tiene un papel muy activo en el proyecto hegemónico como transmisor - de la cultura dominante, como creador de una homogeneidad y conciencia de la propia función que desarrolla, no sólo en el campo económico, sino también en el social y el político.

Recordemos que existen fuera de la cultura dominante y - por lo tanto de la cultura escolar, prácticas sociales que no sólo no están integradas a la estructura de poder, sino que más bien la desafían. En ese contexto los miembros del SNTE tienen un papel muy activo en el proyecto hegemónico y que la manifestación de fuerzas disidentes que se dan en el SNTE vienen a ser la manifestación de dos cosas; por un lado el maestro como intelectual estará vinculado directamente con una clase social sin especificar cual, ya que el desarrollo histórico social dará la ubicación en un momento determinado; por el otro, el hecho de - que los miembros del SNTE actúan en una de las instancias fundamentales de la super-estructura, les permite su asociación con alguna de las clases fundamentales, jugando un papel importante aunque limitado, como agentes de cambio.

En este trabajo de tesis y en atención a lo antes expuesto, considero a los miembros del SNTE como una clase social secundaria, ya que si el maestro del SNTE es un trabajador improductivo al servicio del Estado cuyo sueldo lo percibe de la renta, así mismo es intelectual que por fuerza está relacionado -- con una clase social; por otra parte la relación que tiene la -

base con la super-estructura, explica una conexión directa con el proyecto hegemónico como el factor que aglutina y vincula -- orgánicamente a la totalidad social.

Por lo tanto el maestro como sujeto social de clase se le reconoce por el papel que desempeña a través de su actividad en el marco de la estructura social. No considero sólo la retribución económica o el prestigio que brinda la actividad, sino la función que juega ésta en el proceso hegemónico; es decir, - en su función político social atendiendo de manera particular a su historia y ubicación social, las cuales en última instancia son los elementos fundamentales a rescatar.

El entender al magisterio del SNTE como una clase social secundaria para efectos de esta investigación debe verse como - un intento por manejar en el plano conceptual las reflexiones - y consideraciones antes apuntadas, de esta forma estaremos en - posibilidad de buscar una solución al problema que plantea la - ubicación del magisterio del SNTE en una estructura social siendo una tarea nada fácil que lleva a múltiples reflexiones como algunas presentadas en este trabajo y que no resuelven el problema, pero facilitan su esclarecimiento al tener presente que es un intento más por conocer el fenómeno magisterial y de ningún modo el obtener síntesis precipitadas.

La conceptualización del magisterio es un problema teórico - histórico que requiere ser estudiado como proceso, en su - -

aquí y ahora; por ende para comprender la lucha magisterial es necesario ubicarla inmersa en el proceso político, social, cultural e ideológico de su momento histórico.

Dejo constancia que mi primera intención fué definir al magisterio, pero conforme fuí avanzando en mi investigación descubrí la imposibilidad por el momento de hacerlo y al igual que otros autores en la materia reconozco la necesidad de dejar - - abierta la oportunidad de hacer una investigación a futuro que me permita profundizar en este problema y buscar una posible solución.

5.- LA INCORPORACION DE LOS TRABAJADORES AL PROCESO HISTORICO DE INSTITUCIONALIZACION.

5.1 Explicación del control político-ideológico de las clases sociales.

Este capítulo nos muestra los puntos que a mi juicio son los más importantes a tomar en cuenta para explicarnos el movimiento magisterial del SNTE, ya que es con la promulgación de la Constitución del 17 como se da vida a un sistema social en el que curiosamente se observa la transformación de las instancias super estructurales en particular, la jurídica y la política, hasta alcanzar un sistema cerrado y complejo que responde a las necesidades del sistema en su conjunto.

Hasta antes de 1929 el campesino tiene un papel preponderante con relación al obrero y esto se explica, por la inestabilidad política del país, la situación no había permitido el establecimiento de un proyecto hegemónico definido por parte del grupo en el poder, en el que la industria tuviera un lugar importante ; tengamos presente que eran más campesinos que obreros pero aún así el obrero se organiza más rápidamente que el campesino por cuestiones inherentes a su actividad. Lo más rescatable de este asunto es que en ese período de inestabilidad se muestra claramente cómo el sector obrero, campesino y popular (trabajadores al servicio del Estado) unen sus esfuerzos en contra de la fuerza opresora personificada por el patrón, el terrateniente, el cacique, la fuerza pública, etc. e infieren como algo natural su unidad en la lucha.

Empieza a gestarse ahí un movimiento social en el que intervienen clases sociales fundamentales y clases sociales secundarias que buscan afanosamente el poder, en ese sentido, el mismo desarrollo de un país capitalista dependiente como lo es - - México dá pié a que se fragmente y se institucionalice la lucha por el poder, haciendo aparecer esta lucha social compacta como la búsqueda de reivindicaciones sociales de diferentes grupos, se oculta así la presencia de un problema común para dar la - - oportunidad al grupo en el poder de reafirmarse en éste.

En este panorama es importante reconocer en todo su mérito la creación del Partido Nacional Revolucionario por parte de Calles, ya que, aunque originalmente era un proyecto concebido para mantenerse en la élite del poder, permitió la existencia - de una estabilidad política al eliminar de la escena a grupos - estatales; su mayor aporte se encuentra en la facilidad que se dá para alcanzar la consolidación de un sistema compacto de -- instituciones el cual regula y controla la vida nacional. Par tiendiendo de esto podemos descubrir por qué es necesario que se - dé un Artículo 123 que permite la organización de los sectores campesino, obrero, popular y que sus centrales sean reconocidas, aunque este reconocimiento será en la medida en que reconozcan al grupo dominante. De esta forma se divide la lucha, al vincular a los tres sectores de la población, obtiene la ventaja, el Estado, al valerse de las instancias jurídico políticas para regular las demandas y aspiraciones de los grupos antes mencionados, dando a cada uno de ellos por separado lo que el proyec-

to de dominación requiere para mantenerse; de esta forma se desarticula y se institucionaliza la principal arma de las clases sociales dominadas, es decir, su unidad.

5.2. La Constitución del 17 y el derecho de organización de los trabajadores.

Para hablar del establecimiento del SNTE como fuerza organizada del magisterio, es indispensable saber a qué razones se debe su formación; al hacer una investigación previa de los antecedentes de este surgimiento, encontré dos alternativas viables como acercamiento a mi objeto de estudio. La primera, remitirme al trabajo de los Constituyentes en Querétaro en los años de 1916-1917, ó la otra, al iniciar el panorama histórico con la lucha magisterial que encabezó Vicente Lombardo Toldano en el Estado de Veracruz en 1922, organizando lo que podía ser considerado como el antecedente más contundente de la organización del magisterio de la SEP. Me decidí por la primera alternativa, ya que ésta representaba un punto de referencia insustituible, para comprender hechos sociales posteriores que representan el encuadre histórico social que justifica de alguna forma el surgimiento del SNTE.

El período posterior a la caída de Porfirio Díaz presenta las condiciones histórico sociales, para que tanto el campesino como el obrero, al igual que el magisterio vieran institucionalizada y controlada su lucha por obtener los márgenes mínimos de seguridad. Así entonces el movimiento del magisterio -

surge confundiéndose con los movimientos obreros y campesinos, ya que en el curso de la revolución mexicana los profesores se incorporan a las distintas fracciones participantes, destacando Librado Rivera, Otilio Montaña, Antonio I. Villarreal, Manuel - Chao, David G. Berlanga y Plutarco Elías Calles.

A lo largo de este capítulo se plantea cómo la lucha del magisterio se apoya en gran medida en la lucha obrera y campesina, lo prueba el hecho de que en la fundación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que representa un impulso para el sindicalismo magisterial ya que se suman a ella maestros de Veracruz, Puebla, Tlaxcala y San Luis Potosí, quienes luchan por sus conquistas e intereses estrechamente vinculados a la --clase obrera.

Las contiendas que surgieron entre los jefes revolucionarios y la oposición de los que pertenecían al antiguo régimen porfirista trajeron por consecuencia una serie de movimientos armados, en un período posrevolucionario. En este contexto se desarrolla un violento proceso de movimientos civiles y militares en el que se enfrentan los caudillos representantes de las diferentes fracciones sociales; el panorama era representativo de una realidad social inestable.

En un momento del proceso de lucha destaca el giro ideológico que intenta introducir la paz social mediante instituciones y leyes que organicen a las diferentes fracciones. En septiem

bre de 1913 Venustiano Carranza pronuncia un importante discurso en el que expresa, por primera vez, el ideal social de la Revolución Constitucionalista en los siguientes términos: "Sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convocó - el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no y opón^ganse las fuerzas que se opón^gan, las nuevas ideas sociales ten^drán que imponerse en nuestras masas.... tendremos que removerlo todo; crear una nueva Constitución cuya acción benéfica sobre las masas, nada ni nadie puede evitar...".(7)

"Nos faltan leyes que favorezcan al campesino y al obrero pero éstas, serán promulgadas por ellos mismos, puesto que - ellos serán los que triunfen en esta lucha reivindicadora y social".(8)

La Constitución de 1917 es un hecho concreto que perfila al país hacia el período de estabilidad política, sin que ello quiera decir que se alcance el logro de la igualdad social. A mi manera de ver esta Constitución manifiesta un aspecto fundamental que nos permite comprender el desarrollo ulterior de las luchas de los trabajadores al servicio del Estado, es el derecho que se le otorga al presidente de la República de nombrar y remover libremente a los empleados federales, manifestándose --

(7). Parra Prado, German, Historia del Movimiento Sindical de los Trabajadores del Estado - Editado por la FSTSE México - 1973. p. 34.

(8). Ibidem, p. 35.

así una de las principales causas que originan la organización de los trabajadores al servicio del Estado. También tomemos en cuenta que tanto el artículo 5o. como el 123 Constitucional en sí no representaban más allá de una oportunidad de organizarse, no sin antes tener que luchar con los elementos que tenían a su alcance, proporcionados en su mayoría por la instancia jurídico política; si bien es cierto, los artículos otorgaban garantías para los trabajadores en general, deberían de pasar una serie de años para que se pudiera hacer operativa dicha ley.

El avance social que significa la promulgación de la -- Constitución de las relaciones del trabajo, encuentra una primera contradicción ante una lucha organizada del magisterio en -- 1919. La reacción del presidente Carranza por conducto de su secretario de Gobernación, es el intento de suprimir el derecho de huelga de los servidores públicos; emite un primer documento importante en el que expresa un concepto de servidor público -- con la categoría de trabajador de confianza.

Textualmente el documento declara "... ni los paros ni -- las huelgas se consideran válidos si afectan servicios de interés general, diario e inaplazable, pues entonces el poder público, como delegado genuino de la sociedad, interviene y decide en justicia. Ni los maestros son productores de riqueza ni las entidades políticas, federaciones, estados o municipios, -- personifican ningún elemento de producción, hallándose, por lo mismo fuera de la órbita propia de la crisis económica. Admitir

el derecho de huelga en el personal docente, que en sentido administrativo se integra por meros servidores de la nación, equivaldría al absurdo de reconocer la huelga del Estado contra el Estado, y ese absurdo resultaría de la misma entidad del contrasentido que significaría el derecho del poder a suspender los servicios públicos, en detrimento de los intereses de los asociados". (9)

Con esto se muestra nuevamente la negación del Estado a admitir su papel de patrón con argumentos que posteriormente, - con la Ley Federal del Trabajo, quedan rebasados ya que la definición de patrón que en ella se maneja marca claramente que el Estado es susceptible de asumir el papel de éste en los siguientes términos: "patrón será la persona física, sociedad, asociación o unidad económica que utilizan los servicios de uno o varios trabajadores". (10)

La Constitución se adelanta bastante a su época que ya prevee cambios importantes que se darían en la nación mexicana y se yerge como un documento único de esa época que da las garantías necesarias para que el obrero, el campesino y el trabajador en general se organicen en torno a la legítima defensa de sus intereses, siendo por lo tanto la nación mexicana de los --

(9). Peláez Gerardo, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ed. Cultura Popular, México 1984, p.18

(10). Ley Federal del Trabajo, 5a. Edición, Editada por la STPS, México 1982 p. 80.

primeros a nivel mundial en plasmar en una Constitución el derecho de los trabajadores a organizarse. Esta ventaja que daba la Constitución al obrero y campesino se verá frenada y controlada por un rígido sistema de instituciones que erigirán un sistema cerrado que favorecerá en su momento a una élite en el poder.

5.3. El proceso de institucionalización de la vida política nacional.

El proceso de institucionalización es realmente el primer proyecto a nivel nacional tendiente a la consolidación de un proyecto hegemónico. Es necesario entender la dinámica de este proceso porque el movimiento del magisterio, tarde o temprano tuvo que incorporarse a él y en ello radica también su principal contradicción, porque si bien este movimiento surgió como una fuerza reivindicadora de los intereses de los maestros, la institucionalización en la que se vió inmersa limitó los propósitos de clase originarios. En este subcapítulo se explican los pormenores de tal contradicción.

El predominio del grupo carrancista llevó al poder a los representantes de los estratégicos sectores medios que habían permanecido marginados durante el Porfiriato. La política carrancista, frente a las fuerzas del antiguo régimen por un lado, y a los sectores campesinos y obreros por el otro, representó esencialmente los intereses y la visión del mundo propio de los sectores medios urbanos y rurales que habían crecido notablemente a consecuencia del proceso de desarrollo

económico de las tres décadas anteriores. En 1920 la gran tarea de este nuevo grupo dominante era la institucionalización de su sistema de dominación política y la reestructuración del económico. Para ello era necesario mantener subordinados - - ---pero sin antagonizarlos--- a los grupos populares. Esto no se logró tan sólo con la derrota militar de los principales caudillos campesinos; fue necesario también hacer ciertas concesiones de principios y admitir algún tipo de participación controlada de esta fuerza dentro del nuevo sistema de poder.

Este proceso de institucionalización sería largo y difícil, sobre todo en el caso de los campesinos, que constituían el grupo más numeroso, disperso y con la demanda más radical: la reforma agraria.

La derrota y asesinato de Carranza el 21 de mayo de 1920 no significó en modo alguno que el programa constitucionalista desapareciera. Los vencedores lo reafirmaron. El movimiento anticarransista de Agua Prieta no buscó imponer un nuevo sistema de dominación; su meta fue un reacomodo de fuerzas dentro del círculo dominante. Los problemas a que tuvieron que hacer frente Obregón primero y Calles después, fueron varios, y es difícil señalar cuál era el más apremiante; por una parte, debieron establecer una posición hegemónica en relación al resto de los líderes y fracciones del grupo revolucionario, de ahí -- que el problema político fuera el dominante durante todo el período. La posibilidad de una división dentro del grupo guber-

nante y de perder el poder a manos de un movimiento similar al que acabó con Carranza, estuvo siempre presente.

Para terminar con esta inestabilidad fue necesario, entre otras cosas, institucionalizar la actividad política, limitar la autonomía de los caudillos locales y diversificar y organizar las bases de poder introduciendo a grupos obreros y campesinos como actores dentro del sistema, aunque controlando siempre desde arriba su actividad y demandas.

Los jefes obregonistas, en especial los miembros del gabinete y los jefes de operaciones, recibieron una amplia recompensa por su lealtad, ya fuese mediante ascensos ó permitiéndoles enriquecerse con operaciones de dudosa legalidad en las zonas bajo su control. Esta forma de asegurar la estabilidad de un gobierno central, que casi no tenía otras fuentes de poder más allá del ejército, dió resultado. El apoyo obrero y campesino aún no estaba plenamente organizado, y su acción era incapaz de neutralizar las fuerzas armadas que sumaban unos 100 mil efectivos.

En este contexto se gestó la movilización de los maestros. Una primera acción encaminada a la organización del magisterio en estrecha vinculación con el obrero se dió en Veracruz en 1922. El movimiento lo encabezó Lombardo Toledano - quien jugó un papel principal en cuanto a la organización del obrero, del campesino y del maestro.

No es casual el hecho de que haya sido en Veracruz, ya - que en ese lugar existían condiciones sociales y políticas para la gestación de planes y proyectos con participación de los intelectuales, ellos tenían la oportunidad de tener contacto con intelectuales de otras naciones por ser Veracruz el principal - puerto en ese tiempo. En éste clima se propicia un ambiente para el desarrollo de un proyecto ideológico de alcance nacio-- nal.

El resultado de esta movilización fué la fundación del - Sindicato de Maestros Veracruzanos, encabezada por Toledano, y buscando el reconocimiento de su organización por parte del Estado tuvieron que afiliarse a la Confederación Revolucionaria - Obrero Mexicana (CROM).

Este movimiento, culmina victoriosamente obteniendo dos históricos triunfos: el que el Estado reconociera su carácter - de patrón respecto de los servidores públicos y el que la huelga, principal arma de los trabajadores, fuese adoptada como - - instrumento de lucha por los empleados del Servicio Público, -- así comenzaron a exigir en todo el país la protección de sus -- derechos. Este movimiento redundó también en la conquista de dos prestaciones iniciales que concedió el gobierno del General Alvaro Obregón en atención a las demandas de los primeros Sindi - catos, se trata de la expedición de un "Decreto estableciendo - la Pensión del Retiro" exclusivamente para maestros y otra en - relación con la "Inamovilidad de los Trabajadores", medidas que

no se generalizaron ni se pudieron llevar a efecto.

Pasando a otro orden de ideas y regresando con Obregón; este pretendió disminuir un tanto el poder de los militares --- reorganizando el ejército. Lo precario de la estabilidad lo-- grada quedó claramente confirmado a fines de 1923 al plantearse la sucesión presidencial. Obregón favoreció la candidatura -- del General Calles, pero otros miembros de la nueva élite se -- consideraron con tantos o más méritos que Calles. La revuelta no se hizo esperar. Adolfo de la Huerta, entonces secretario de Hacienda, conservaba aspiraciones presidenciales y se convir-- tió en líder de la rebelión, pero en realidad nunca pudo impo-- nerse a los jefes rebeldes ni dirigir el movimiento. La rebe-- lión tuvo la misma bandera que la de Obregón contra Carranza: - la lucha contra la imposición.

En la lucha intervinieron marginalmente grupos obreros y campesinos, la mayor parte de ellos del lado obregonista, que - logró movilizar muy rápidamente 10 mil agraristas en su apoyo, principalmente veracruzanos. La habilidad de Obregón, falta - de coordinación de sus enemigos más el que Washington diera apo-- yo político y militar al gobierno mexicano, permitió que en - - marzo de 1924 el levantamiento delahuertista quedara liquidado, con un costo de cien millones de pesos y siete mil muertos. - Con el triunfo de Obregón en 1924, el proceso de centralización política se aceleró; convirtiéndose en un tema político institu-- cionalizado del país.

Al asumir la presidencia, Calles era considerado por algunos círculos como representante del ala progresista del grupo de Sonora, incluso como un socialista. En un primer momento, efectivamente tuvo una actitud más receptiva que Obregón ante las demandas de algunos grupos campesinos, e intentó restablecer la armonía entre el grupo gobernante y los obreros organizados, esencialmente por lo que se refiere a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), que Obregón había descuidado. Luis M. Morones, líder de la CROM, que por entonces decía contar con casi un millón de afiliados, ocupó un puesto en el gabinete de Plutarco Elías Calles.

Por otro lado Lombardo Toledano en mayo de 1925 proyectaba ya un congreso nacional de maestros, que no se llevó a cabo, pero la organización del magisterio no era privativa de esta clase social secundaria, sino que otras organizaciones de trabajadores al servicio del Estado empezaban a surgir. El entonces incipiente movimiento sindical de los servidores públicos - fué duramente atacado por algunos funcionarios que veían un peligro en la unidad de los trabajadores.

Al Sindicato de Maestros en el puerto de Veracruz y el de Trabajadores de Limpia en el D.F., le siguió la formación del Sindicato de Trabajadores de Aguas Potables también de la ciudad de México; estos fueron de ejemplar combatividad en defensa de los intereses de sus miembros, razón por la que fueron atacados hasta lograr la desaparición de los dos últimos, mante

niéndose el de los maestros gracias al apoyo decidido de la -- CROM, de la cual Lombardo Toledano era Secretario de Educación. En su calidad de Secretario convocó el 30 de diciembre de 1926 al Primer Congreso Nacional de Educación Primaria. Según la revista CROM, asistieron a dicha reunión, representantes de 21 entidades federativas el 4 de enero de 1927, en la sesión de -- clausura del Congreso, quedó fundada la Federación Nacional de Maestros quedando como Secretario General Vicente Lombardo Toledano y en otras carteras David Vilchis, Martín Cortina y otros. Estos hechos empezaban a poner de manifiesto la importancia de la CROM, sin embargo este apoyo popular importante y organizado, no pudo todavía sustituir o neutralizar al del ejército. Fue entonces cuando el Estado empezó a tomar un papel relativamente más activo para resolver los problemas económicos. Como México no contaba con una burguesía nacional importante que dirigiera el sistema económico esta burguesía surgiría en buena medida -- por la protección y actividad del Estado.

El Sector oficial decidió ocupar en parte este vacío, -- por ello se crearon, el Banco de México, las Comisiones Nacionales de Irrigación y Caminos, el Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero y de los regionales más otras instituciones menores.

En tanto el país se encaminó a reorganizar su economía, el movimiento obrero estuvo controlado en gran medida por la -- Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de ahí que mucha

de la historia del movimiento obrero mexicano en la década de los 20 sea la historia de la CROM. Esta se organizó en junio de 1919 con el apoyo de ciertos colaboradores de Carranza. Su propósito original era constituir una organización nacional que simultáneamente apoyara al gobierno y le exigiera el cumplimiento cabal del artículo 123. La empresa era problemática, pero la decisión de presionar sin mostrar abierta hostilidad al sector oficial le dió cierta viabilidad. Para ello los líderes cromistas hicieron a un lado su ideología anarcosindicalista en favor de otra que, si bien aceptaba como meta última la lucha de clases y la futura abolición de la propiedad privada, a corto plazo favorecía la simple lucha sindical.

Esta posición fue justificada porque el movimiento obrero mexicano se encontraba apenas en su etapa formativa, y no podía pensar seriamente en la posibilidad de un cambio revolucionario, a pesar de aceptar teóricamente la necesidad de la lucha de clases; la CROM recibió el apoyo del sindicalismo norteamericano y estableció relaciones formales con la American Federation of Labor (AFL). Su Presidente, Samuel Gompers fue invitado en 1924 a la toma de posesión de Calles y Morones fue nombrado vicepresidente honorario de la AFL. Esta relación fue aprovechada por la CROM para conseguir varias veces el apoyo de la AFL en las disputas de México con Washington. La influencia que por un corto tiempo había tenido el ala radical de obrerismo norteamericano los Industriales Workers of the World (IWW) --- sobre el movimiento sindical desapareció.

Desde un principio buena parte de la energía de la CROM se dedicó a combatir a las organizaciones rivales, en su mayoría más radicales, aunque también aparecieron algunas a su derecha, en particular las católicas. Los gobiernos de Obregón y Calles intervinieron en estas disputas intergremiales en apoyo de la CROM, que constituyó una de las bases de poder no militar del gobierno central en los veintes. La política moderada y de metas puramente económicas de la CROM dió resultados tangibles y positivos para sus miembros. Parece ser que los obreros cromistas obtuvieron sistemáticamente aumentos salariales mayores que los miembros de otros sindicatos, y que la CROM logró hacer efectivo el pago de indemnizaciones por despido o por accidentes de trabajo. Los recursos de la Confederación parecen haber sido considerables, pero sólo una parte procedía de las cuotas sindicales, la otra de subsidios oficiales y de donaciones hechas por los líderes y empresas que deseaban evitar conflictos laborales. La contrapartida consistió en una señalada corrupción de los líderes: Morones y sus principales lugartenientes, conocidos como el "Grupo Acción", que, sin recato de ninguna especie, hicieron ostentación de una forma de vida propia de las capas más adineradas de la población.

La CROM fue la organización laboral más poderosa pero nunca llegó a controlar por entero el movimiento obrero. Sindicatos importantes como los petroleros permanecieron fuera de ella. En su momento de mayor auge la Confederación dijo controlar a un millón y medio de trabajadores, pero sólo recibía -

contribuciones efectivas de 13 mil, y un millón y medio, las -- dos terceras partes eran campesinos. En 1923 y 1924 la CROM -- apoyó efectivamente a Obregón contra de la Huerta, e hizo suya la candidatura de Calles, alegando que su régimen sería en realidad un régimen socialista: Calles fue declarado el primer presidente obrerista. A cambio Morones fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, y otros líderes cromistas menores recibieron puestos en el Congreso.

Si bien la conciencia clasista de la CROM es dudosa, en cambio favoreció las políticas nacionalistas. Morones fue el inspirador de la Ley petrolera de 1925 que afectó los intereses de las empresas extranjeras y que fue rechazada tanto por ellas como por el gobierno de Washington. La CROM declaró como enemigo principal de la clase trabajadora mexicana al capital internacional; la libertad económica del pueblo mexicano, según esto, dependía de la defensa de la riqueza nacional frente a -- los intereses extranjeros, defensa en la que el gobierno de Calles desempeñaba el papel principal.

Dado el predominio del capital extranjero en la base industrial mexicana y las tensiones diplomáticas que acompañaron a la Revolución, fue relativamente fácil colocar la lucha anti-imperialista- que llevaba a una política de unidad nacional y cooperación con el Estado- como el problema central de la clase obrera. Cuando en 1927 se concertó el llamado acuerdo Morrow-Calles con Estados Unidos y la política del Presidente giró más

a la derecha Morones no tuvo más remedio que hacer modificar la Ley Petrolera en favor de las empresas extranjeras y apoyar a Calles en su decisión de establecer una colaboración más estrecha con los empresarios extranjeros para la construcción de un México nuevo.

La coyuntura que se produjo dentro del grupo dominante - por la reelección y asesinato de Obregón precipitó el cambio en las relaciones entre Morones y la CROM con Calles. En 1929 -- era evidente que Calles no tenía ya aquel interés de antes por apoyarse en el movimiento obrero ni deseaba mantener a su lado a Morones a quien los obregonistas identificaban como enemigo. La CROM perdió entonces su posición dominante. Portes Gil volvió contra la CROM el poder del Estado y alentó temporalmente a los Sindicatos enemigos de Morones; una vez que la CROM se encontró debilitada, la presión oficial se volvió contra algunos de los grupos radicales empleados contra la CROM.

Al iniciarse los años treinta, el movimiento obrero se encontró en una crisis: su organización más fuerte se desintegraba y el gobierno se mostraba al parecer dispuesto a prescindir de su apoyo en la medida en que habría de lograr establecer un modus vivendi con los restos del antiguo régimen. Pero el cambio fue tan brusco en 1931 se aprobó finalmente la Ley Federal del Trabajo que reglamentaba el artículo 123 Constitucional, se aceptaba la existencia del contrato colectivo, se prohibía el cierre de los centros de trabajo por los patrones y se restrin-

gía su derecho a suspender operaciones y despedir empleados; se estableció también la formación de las juntas de conciliación y arbitraje a través de las cuales el gobierno podía intervenir - en la solución de los conflictos laborales. Esta legislación, que acentuó el poder del Estado sobre los obreros, estaría vigente hasta julio de 1936, cuando fue modificada por el gobierno Cardenista.

La pérdida de influencia de la CROM no tardó en dar por resultado la reorganización del movimiento sindical. La Confederación General de Trabajadores (CGT), antagónica de la CROM y que había mantenido la bandera del anarco-sindicalismo se benefició del nuevo estado de cosas. Algunos de los sindicatos de la CROM se separaron para afiliarse a la CGT: en 1931 esta Central contaba con 96 sindicatos que agrupaban a 80 mil obreros. Vicente Lombardo Toledano, militante de la CROM, rompió con ésta y en 1933 formó la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCM), que iba a servirle para volver a crear una organización que llenase el vacío dejado por Morones y su grupo. Su primer paso fue una denuncia de la CROM por la corrupción de sus líderes y la claudicación de su línea política. En con-traste, la CGOCM dijo tener como meta la creación de una con-ciencia realmente proletaria a fin de iniciar la verdadera lu-cha contra el orden capitalista ya establecido. Sin embargo, dejó sentado que en la primera etapa semejante lucha no podría tener un carácter revolucionario sino de reivindicaciones econó-micas acercándose así peligrosamente a la tesis inicial de la

CROM. Por lo que pronto, la CGOCM obtuvo el apoyo de muchos de los sindicatos anteriormente agrupados en la CROM y el movimiento obrero se encontró actuando de una manera relativamente más radical, al menos por un tiempo. Así pues, uno de los efectos del viraje a la derecha de Calles y su grupo, fue llevar al movimiento obrero a replantearse el problema de su papel en el cuadro político nacional. El apoyo que este nuevo movimiento daría a Cárdenas en 1935 sería un factor determinante en la eliminación de la influencia conservadora del Callismo.

Si bien la CROM cubre la parte más importante del movimiento obrero de los años veintes, interesa señalar otras organizaciones que, aunque marginadas, se mantuvieron activas. La CGT, fundada en 1920, fue en los años veintes la rival más importante de la CROM a la que denunció como colaboracionista.

Esta central anarcosindicalista se mantuvo independiente y militante, lo que le valió ser varias veces víctima de la represión oficial. La CGT promovió varias huelgas importantes. Por algún tiempo su principal base de acción se encontró en los ferrocarrileros y tranviarios. Cuando tuvo lugar el enfrentamiento de Portes Gil con la CROM, la CGT recibió un trato menos duro del gobierno; la confederación, por su parte, abandonó su posición anarquista y de no colaboración con el Estado. En 1935 hizo causa común con la CROM en contra de Cárdenas y en apoyo de Calles, con lo cual perdió buena parte del poder que acababa de ganar.

El movimiento comunista ofreció un camino diverso del --
seguido por la CROM y la CGT pero su influencia fue marginal.
El Partido Comunista Mexicano fue creado en 1919 a instancias -
del Comintern y con base en el antiguo Partido Socialista Mexi-
cano. Por algún tiempo, el PC norteamericano sirvió de liga -
entre el naciente partido en México y los círculos comunistas -
internacionales. En un principio su dirección estuvo muy in--
fluida por extranjeros y por intelectuales y artistas, como -
Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros y José Clemente Orozco. --
El partido pudo atraer en sus primeros años a algunos de los --
miembros más radicales de la élite política, como Francisco - -
Mújica o Felipe Carrillo Puerto, pero no los retuvo por mucho -
tiempo.

El movimiento comunista mexicano surgió cuando un gran -
proceso de transformación social tenía lugar en México pero nun-
ca llegó a influir de manera apreciable en este proceso y así -
fue envuelto y arrastrado por las luchas internas del nuevo gru-
po hegemónico. Así por ejemplo, en 1923 el PCM se ligó a De -
la Huerta, pero modificó su posición en el último minuto y par-
ticipó en la supresión de la revuelta delahuertista. La liga en-
tre el gobierno y los comunistas no perduró, cuando en 1929 es-
talló la rebelión esobarista, de cuenta el PCM se unió a Calles
en una acción que fué reprobada de inmediato por los líderes
internacionales del movimiento y a continuación trató de ini--
ciar una revuelta contra el gobierno, que le llevó a sufrir una
contundente derrota. La posterior persecución contra los miem

bros del PCM fue abiertamente brutal; un buen número de sus líderes fueron encarcelados y algunos asesinados. Como la base -- obrera y campesina del PCM siempre fue modesta, para ampliarla el partido trató de penetrar a la CROM y a la CGT. En algún momento ciertos miembros del partido lograron obtener puestos directivos en esas dos organizaciones pero sin llegar a influir decisivamente en ellas. En enero de 1929 el PCM formó una central propia: la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM), que se manifestó contraria a toda relación con la burguesía gobernante así como a la lucha obrera centrada en meras reivindicaciones económicas. La represión, aunada a la demagogia revolucionaria del grupo gobernante, y a la dependencia del PCM de las líneas políticas soviéticas --no siempre combatibles con las necesidades locales-- impidieron al PCM consolidar un poder más o menos sólido en esta primera etapa de su existencia.

Para interpretar el hecho hay que entender la indefinición de la línea política e ideológica del movimiento sindical organizado, ya que independientemente de sus postulados importaba más a sus dirigentes que fueron reconocidos por el Estado, -- aun cuando tuvieron que pasar a segundo término los postulados de su lucha.

Esta situación favorecía la centralidad en el manejo de los trabajadores y se introdujo una característica de control -- que he llamado de la institucionalización.

El maestro siempre estuvo presente en este proceso de organización de los primeros Sindicatos y organizaciones obreros y campesinos, y si bien su papel no se manifiesta explícitamente, no se puede negar su importancia, se le ve siempre afectado por los giros de este proceso.

Concretamente estas vivencias políticas muestran su conciencia en cuanto a la actividad que realiza, la importancia de la misma dentro de ese proyecto hegemónico, y su imposibilidad por esos momentos de poderse mostrar como un grupo organizado. Cuando en Veracruz ya se había iniciado la movilización de maestros, su importancia es relativamente posterior, dado que tendrían que desarrollarse experiencias mas tarde, bajo condiciones sociales de ciertos momentos para que el movimiento trascendiera a otros Estados.

Así, vemos que el primero en organizarse es el maestro, pero por cuestiones de tipo económico asume la importancia para el Estado el grupo generador de riqueza (trabajo productivo) el obrero. El obrero va a ser el más importante al parecer, pero no olvidar el sacrificio del sector campesino cuya lucha y condición de vida se ve minimizada aún más que la del magisterio.

En el proceso de definición de esta nueva forma de institucionalización que he venido desarrollando en éste capítulo, hay que ver el trance que atraviesa otra forma de institución - como lo es la Iglesia, que en este momento se ve precisada -

a obtener el reconocimiento por parte del Estado, a fin de mantenerse en el nuevo sistema social que se viene consolidando.

En este contexto que adopta las características de franco enfrentamiento, concretamente hablo de la llamada "revolución cristera"; la iglesia no estaba dispuesta a subordinarse al Estado por esto tuvo que darse el enfrentamiento.

Es necesario el apuntar que mientras la Iglesia se oponía a artículos de la Constitución como el 3, 25, 27 y 130 y negaba la reforma agraria, existían ya grupos organizados que mantenían su lucha ideológica enmarcada por el articulado de la Constitución de 1917 ya que reconocían en la reacción de la Iglesia un freno a sus aspiraciones de organización y cambio. Mientras la Iglesia buscaba mantener una situación de privilegio, organizaciones como la de maestros buscaban la consolidación de sus centrales y sindicatos por lo que la llamada revolución cristera nunca llegó a representar una amenaza para el gobierno pues mientras esta revolución se llevaba al cabo, el Estado de Veracruz era testigo de una fuerza que se organizaba y que sí representaba un peligro serio para el gobierno, como lo apunta el hecho de las medidas que siguieron a estos acontecimientos.

Después de varios intentos de negociación entre el Estado y la Iglesia, finalmente esta última accedió a reanudar los servicios religiosos así como la rendición del ejército cristero; por su parte el gobierno, sin modificar sus disposicio--

nes originales se comprometió a aplicarlas con un espíritu de conciliación. El domingo 30 de junio de 1929 se abrieron formalmente las iglesias al culto regular, sin embargo, había de pasar aún una década antes de que la violencia desapareciera -- por completo.

Al mismo tiempo que se alcanza la conciliación en 1929 - entre Iglesia y Estado, el proceso de institucionalización se ve fortalecido, hasta llegar a un punto de consolidación con la creación del Partido Nacional Revolucionario.

5.4 Consolidación del proceso de institucionalización. Partido Nacional Revolucionario.

Mientras el movimiento del magisterio avanzaba a pasos agigantados hacia la unidad no solo del magisterio sino del proletariado en general, el andamiage y estructuración del nuevo estado revolucionario surgía bajo la dirección del presidente, General Plutarco Elías Calles.

La creciente intranquilidad de los trabajadores públicos preocupó hondamente al gobierno, por lo que el General Calles - establece en 1925, la Dirección General de Pensiones Civiles -- y de Retiro (constituye el antecedente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), esta Dirección otorgaba beneficios mínimos que no alcanzaban a todos los trabajadores y además no evitaba el malestar ocasionado por los continuos ceses en todas las dependencias gubernamentales.

Esta primera tentativa del régimen para dar seguridad a sus trabajadores fracasa en su propósito por no constituir un sistema integral, sino sólo un esfuerzo aislado por controlar los brotes de inconformidad cada vez mas frecuentes de los trabajadores del Estado; siendo uno de los grupos más representativos el de maestros.

Los Sindicatos magisteriales crecieron, hicieron algunas experiencias y buscaron la unidad. El aislamiento se fue rompiendo y se abrieron paso a las tendencias unitarias aunque en realidad los diversos sindicatos nacionales de maestros creados en la década de 1920 a 1930 eran apenas organizaciones esquemáticas por contar con pocos miembros fuera de la capital. Aún con esto, a fines de los 20, surgieron federaciones y confederaciones que permitieron aglutinar uniones y sindicatos de trabajadores de la enseñanza.

En el ámbito político un acontecimiento de trascendencia para la lucha sindical tiene lugar a finales de esa década, el 4 de marzo de 1929 se da el nacimiento del Partido Nacional Revolucionario cuyo ideal básico consistió en conciliar los intereses a distintos criterios en torno a los que tenían los partidos políticos nacionales y regionales, las organizaciones clasistas que actuaban en todo el territorio nacional y las que lo hacían sólo en los Estados y en Municipios. Se pretendía lograr la incorporación de todas las agrupaciones y sectores de la producción cuyo común denominador era la ideología revolucio

naria. Fue gracias a un proyecto común de "Desarrollo y de -- Justicia Social" y a la fuerza política que tenía por esos días el General Calles, que esta labor pudo llevarse a buen término.

De ahí que la convocatoria para constituir el Partido Nacional Revolucionario fuera un llamado urgente, a todas las --- agrupaciones para aglutinarse en un frente y realizar un pacto nacional de solidaridad de todos los elementos fieles a la revolución mexicana.

Poco después de la creación del PNR, el sistema multipartidista anterior desapareció de hecho, surgió como una coali--- ción de todos los sectores revolucionarios y declaró ser su meta el realizar los postulados de la Constitución de 1917. En realidad, comenzó por ser más bien una confederación de los - - principales líderes de la coalición revolucionaria bajo la tutela de Calles. La preocupación central de sus directivos con-- sistió en crear y mantener un consenso real entre las facciones de la coalición a través de la conciliación de sus demandas y - aspiraciones, y desterrar así, la violencia como método para -- solucionar las pugnas internas de la élite.

La organización e incorporación de los obreros y campesinos al partido, y al proceso político en general, tuvo entonces una importancia muy secundaria. Al examinar de cerca la composición de los miembros fundadores del PNR destacan los altos -- jefes militares, los caciques regionales, como Portes Gil, - -

Gonzalo N. Santos, Saturnino Cedillo, Garrido Canabal, etc., y de los principales líderes campesinos y varios del sector obrero.

Sin embargo, y en alguna medida el poder de los caudillos y caciques locales tuvo que respetarse, y por ello el PNR se -- constituyó primero como una agrupación de partidos estatales; -- la membresía de los militantes era doble: al partido regional y al nacional. Pero en poco tiempo los partidos estatales desaparecieron. En esta etapa formativa el partido entró varias -- veces en conflicto con los gobiernos locales o el presidente, -- y Calles se reservó el papel de mediador y árbitro final. Tal fue el caso, por ejemplo, cuando Portes Gil, como presidente -- del partido, chocó con Ortiz Rubio, o cuando Cárdenas, que también fue dirigente del partido, peleó con una fracción del Congreso. Tras la desaparición de Calles del escenario político en 1935, el presidente quedó como jefe indiscutible de la coali -- ción revolucionaria, y toda posibilidad de divergencia entre -- partido y gobierno desapareció para dar paso a la subordinación del primero.

El programa adoptado por el PNR en 1929 respondió perfec -- tamente a las necesidades del grupo en el poder a la vez que -- reafirmó algo que en la p^ractica no se daba: la ejecución cabal de los artículos 3, 27, 28 y 123 Constitucional. Es notable el énfasis dado en el programa de la necesidad de la concilia-- ción nacional; conciliación entre individuos, facciones y cla--

ses. El Estado era colocado como el órgano de esa concilia---
ción; por ejemplo, se le suponía capaz, de favorecer, a la vez,
a ejidatarios, jornaleros y a la clase rural así como a los - -
grandes empresarios agrícolas. El Estado debía tomar un papel
activo en promover el desarrollo económico, pero sin impedir el
crecimiento de una clase empresarial nacional fuerte aunque res
petando los legítimos derechos del trabajador. El cuadro se
completaba con la referencia a un enemigo no identificado, pero
cuya presencia era empleada para justificar estas metas contra-
dictorias. Los partidos de oposición prácticamente no apare--
cen. La campaña vasconcelista no dejó nada permanente. Des
de el principio quedó claro que a la oposición se le podía tole
rar, pero no se le permitiría actuar de manera efectiva. La
"oposición controlada" era bienvenida y necesaria; ella personi
ficaba de manera concreta a los "enemigos de la Revolución", y
legitimaba así un sistema que si bien en principio aceptaba las
reglas democráticas, en la realidad actuaba en sentido opuesto.

En ese mismo año siendo Presidente de la República el Lic.
Emilio Portes Gil, el proyecto de código Federal de Trabajo, en
su artículo tercero, establece que se sujetarán a las disposi--
ciones del artículo 123 Constitucional todos los trabajadores
y patrones incluyendo al Estado (Nación, Estado y Municipios) -
cuando tengan el carácter de patrón. Con la creación del Par-
tido Nacional Revolucionario y el Código Federal de Trabajo se
consolida la institucionalización del Sindicato Magisterial ya
que por un lado se reconoce al Estado como patrón, pero por ---

otro se le dá al trabajador al servicio del Estado la conotación de SERVIDOR PUBLICO, manifestándose de esta forma una contradicción como lo mostró el hecho de que el 25 de enero de 1930 el mismo Portes Gil, decreta que los trabajadores al Servicio del Estado otorguen el equivalente a siete días de salario al año para costear la organización del PNR; el Lic. Portes Gil, consideró como justificación, que las gentes que laboran para el gobierno y con mayor razón quienes perciben un emolumento por su trabajo eran los más obligados a servir con lealtad a los intereses sociales, económicos y políticos del régimen, y a contribuir no sólo con su capacidad y esfuerzo, sino también con su ayuda económica al sostenimiento de las instituciones, lo cual viene a confirmar la negación del Estado para reconocer a los empleados al Servicio de éste la calidad de trabajadores que será encubierta por la instancia jurídico-política al darse el apartado A y B del 123 Constitucional permaneciendo así la contradicción.

6.- LA CREACION DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES - DE LA EDUCACION (SNTE)*

6.1 Antecedentes de su creación.

En el capítulo anterior revisamos como la lucha de los -
trabajadores se fue incorporando al proceso de institucionaliza-
ción de la vida nacional, un ejemplo claro del proceso lo pode--
mos comprender a partir de la creación del SNTE. Para ello vea
mos cómo se produjo.

En marzo de 1932 nació en Guadalajara, Jalisco, la Con-
federación Mexicana de Maestros (CMM), jefaturada por Ramón G. --
Bonfil, Luis Tijerina Almaguer, César Martino, Celestino Cano y
otros precursores del sindicalismo moderno de los trabajadores -
de la Educación.

La CMM, no obstante su vinculación con las autoridades
de la SEP, perseguía el propósito de unirse a los obreros y campe-
sinos en sus luchas:

En la primera quincena de abril de 1933 se llevó a efec-
to una reunión de la CMM, en la Ciudad de Toluca; fue electo co-
mo secretario general Celestino Cano, y en otras carteras, Fernan-
do Castellanos, José G. Alcaraz, J. Dolores Medina, Salvador - -

* Para este capítulo, ver el Esquema del proceso de Instituciona-
lización del movimiento magisterial, 1932-1943. (página 84).

Gutiérrez y Gilberto B. Becerra. Tras la renuncia de Cano, -- ocupó la Secretaría General J. Dolores Medina.

En marzo de 1934 se realizó en Querétaro una asamblea nacional de la CMM, misma que acordó que los puestos directivos fueran ocupados por profesores de base y no por funcionarios de la SEP. De esta manera, fue electo secretario general el profesor Fernando Castellanos.

En los años 1935 y 1936, pasaron por la dirección de la Confederación Mexicana de Maestros muchos cuadros que, en el futuro destacarían en el sindicalismo magisterial, como José R. -- Muñiz, Roberto Barrios, Rafael Méndez Aguirre, Manuel Zárate -- Aquino y Federico González Gallo, pertenecientes a distintas corrientes ideológicas.

En 1934 se fundó la Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE), miembro de la Confederación Sindical Unitaria de México y afiliada a la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza con sede en París, Francia. Sus principales dirigentes fueron Miguel Arroyo de la Parra, Melesio Rodríguez, Rafael Ramos Pedrueza y Gaudencio Peraza. Entre sus objetivos estaba el de alcanzar la unidad del magisterio sobre la base del reconocimiento de la lucha de clases.

Con estos pasos, lo que se busca del 32 al 43 es un proceso de lucha por lograr el reconocimiento por parte del Estado

en ese proceso todas las corrientes empiezan a buscar mediante la organización, la unidad, pues sólo así obtendrían su reconocimiento institucional.

Aquí hemos citado las organizaciones más representativas, que venía siendo un esfuerzo de la propia SEP para organizar a los maestros; como contraparte la LTE, con un proyecto ideológico propio busca a través de sus nexos con organizaciones internacionales obtener el reconocimiento, pero su falta de consistencia y dado que su proyecto era adelantado, por las condiciones históricas vigentes, da como resultado que la corriente constitucionalista la observe.

Este hecho lo interpretamos cuando en 1935 se funda el Frente Unico Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. En él quedaron integradas la Confederación de Organizaciones Magisteriales, la Federación de Maestros Socialistas, la Liga de Trabajadores de la Enseñanza y la CMM, aunque posteriormente esta última se retira.

EL FUNTE, que encabezaban Benigno Rivas Cid, Cándido Jaramillo, Juan Negrete López, Manuel y Rafael Herrera Angeles, Rafael Rojas y Manuel García Rodríguez, vivía una etapa de ascenso, mientras la CMM, no obstante su radicalización a partir de la primavera en 1935 comenzó a declinar la SEP a cuyo frente estaba Gonzalo Vázquez Vela, navegaba entre estas dos fuerzas.

En 1935, con base en el personal de las escuelas normales y rurales, regionales campesinas y centrales agrícolas, se creó el Sindicato Unico de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina, (SUTESC), de concepciones y prácticas avanzadas, por el apoyo que tenían de organizaciones campesinas.

La fuerza de ésta se muestra en la medida en que se mantiene independiente hasta el año de 1943, cuando pasa a incorporarse al SNTE.

En tanto el FUNTE da un paso adelante en el proceso de unidad al formar en 1936 la CNTE, como resultado la Convención Nacional convocada en este año. Esta CNTE se propuso a la unidad democrática del magisterio y enarboló un programa bastante avanzado por que aglutinaba a los principales dirigentes de organizaciones políticas que tenían nexos con movimientos internacionales; los organismos fueron el Frente de Maestros Socialistas (FMS), la propia LTE, y la Confederación de Organizaciones Magisteriales.

En respuesta al crecimiento y empuje de la CNTE, la CMM constituyó la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Educación, (UNETE). Estos enfrentamientos llamaron la atención del gobierno federal, éste preocupado por la conjetura de la creación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) acelerara el proceso de institucionalización ya que las condiciones sociales así lo permitían, se da así, un rompimiento del esquema

conciliatorio de los grupos en pugna, favorecido por la transformación del PNR en el PRI. En este contexto se convoca al Congreso de Unidad, este congreso buscaba unificar las distintas -- corrientes en pugna por lo que se hacía indispensable, el clasificar la posición del magisterio en relación con las organizaciones tanto obreras como campesinas.

Cabe aclarar que se realiza con la oposición tajante de Lombardo Toledano, ya que él se ubicaba en una tendencia que favorecía esa unidad organizada; no obstante los congresistas se pronunciaron por su continuación, como resultado se funda la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE).

El enfrentamiento entre comunistas y lombardistas se debía al extraordinario desarrollo del PCM en esos años. De junio de 1935 a abril de 1937, el Partido Comunista Mexicano alcanzó los mejores años de su historia. Su influencia, autoridad y prestigio aumentaban entre los trabajadores ferrocarrileros, minero-metalúrgicos, petroleros, obreros de Monterrey, trabajadores agrícolas y federales. En la CTM, por ello, competían y -- disputaban por la hegemonía dos grandes fuerzas: los comunistas y sus aliados, y los "lobitos" y Lombardo Toledano.

La crisis de la CTM estalló en abril de 1937, durante la celebración de su IV Consejo Nacional; uno de sus motivos fue la fundación de la FMTE. Los comunistas y sus aliados abandonaron el local donde se realizaba la reunión y comenzaron a sesio-

nar en el domicilio social del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana. La situación era muy grave, ya que entre los enemigos de las prácticas antidemocráticas del grupo de Fidel Velázquez, que era apoyado por Lombardo, estaban el Sindicato Mexicano de Electricistas, el de los ferrocarrileros, las federaciones de Nuevo León, la Laguna y Oaxaca, el Sindicato Ferrocarrilero Peninsular y otras importantes agrupaciones.

En vista de la gravedad del asunto, Vicente Lombardo - Toledano recurrió a los buenos oficios de Earl Browder, secretario general del PC de Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, que convino a México y convenció al PCM (seguramente con el objeto de impulsar la unidad antifacista) de adoptar la política de "unidad a toda costa", -- esto trajo consecuencias negativas al desarrollo de este partido y del movimiento sindical.

En el V Consejo Nacional (julio de 1937) de la CTM volvieron a tratarse los problemas surgidos entre la FMTE y los sindicatos magisteriales cetemistas en Yucatán, Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Chihuahua, Puebla, D.F. y Estado de México. En el VI -- Consejo Nacional (octubre de ese año) se insistió en torno a los problemas que se presentaban entre la FMTE y la CTM en Chihuahua, Jalisco, Morelos, Guerrero, La laguna, Yucatán, Hidalgo, -- Puebla y Veracruz.

La FMTE, que no duró más de un año, a pesar de los obstáculos puestos por la dirección cetemista, logró encabezar huelgas de maestros en Oaxaca, Hidalgo y Tamaulipas, alcanzando la federalización de la educación en estas entidades.

6.2 El nacimiento del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM).

En febrero de 1938, como resultado de la fusión de las fuerzas de la FMTE y los núcleos magisteriales cetemistas se realizó el Congreso Constituyente del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

El surgimiento del STERM obedeció a la necesidad de tener un solo frente para la negociación con los maestros, y dado que la CTM favorecía el proyecto de unidad nacional en beneficio de las instituciones, el FMTE tenía una posición más radical de marcada tendencia comunista, esto ocasionaba una dualidad en funciones, como resultado se daba la no existencia de una sola línea política en la negociación.

El STERM fue, sin lugar a dudas, un sindicato representativo de la inmensa mayoría del magisterio nacional. Pero si bien logró integrar un Comité Ejecutivo Nacional de Composición - lo cierto es que las pugnas entre las distintas corrientes continuaron en pie, y al calor de los cambios en la política nacional e internacional tendieron a agudizarse, es decir a la salida de Cárdenas y proliferación de las naciones socialistas y del capita

lismo internacional.

La ofensiva reaccionaria se manifestaba en todos los órdenes, aunque especialmente en el terreno educativo. Así, el 17 de diciembre de 1939 el Partido Acción Nacional, la Asociación Nacional de Maestros Independientes, la Confederación de Jóvenes Independientes y el Partido Nacional Agrarista organizaron un mítin en contra de la educación socialista en pleno Zócalo de la capital de la República. Ese día, la Unión de Padres de Familia celebraba un acto con el mismo contenido en la Arena México.

En ese contexto, la lucha de tendencias en el seno del STERM se agudizaba. Comunistas y Lombardistas eran objeto de duras críticas por parte de los retardatarios. A principios de 1940 se realizó el primer Congreso Ordinario del STERM. El 17 de febrero se presentó un enfrentamiento entre militantes de izquierda y elementos anticomunistas. Debido a estos acontecimientos, la reunión comenzó sus trabajos hasta el 20 de ese mes y no el 18, como estaba convenido. Los derechistas, sin posibilidades de imponerse, instalaron otro congreso el día 21 y fundaron, el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE).

Cabe aclarar que ya antes con el arribo a la presidencia de la república del General Manuel Avila Camacho, la reacción adquirió aún más fuerza. En diciembre de 1940 surgió el -

Frente Nacional Revolucionario de Maestros de México (FNRMM). - No hay que olvidar que en esta organización están presentes los intereses sociales campesinos, en cambio la CTM representaba el interés obrero. Como resultado se tiene que la CNC participó activamente en la formación del Frente.

El FNRMM favoreció el rompimiento de la inestable unidad alcanzada en el STERM, dándose una nueva ruptura con el surgimiento de organizaciones como el SNATE, ya apuntada. El STERM se mantiene aún por encima de las presiones y una fracción de este se fusiona con una fracción del FNRMM formando el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores de la Educación (SUNTE). La fracción restante del FNRMM no estuvo de acuerdo con la fusión y forma el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación (SMMTE).

Aquí hay que hacer un paréntesis de reflexión, no podemos quedarnos en la relatoría de hechos sindicales, en el que aparecen, se fraccionan o desaparecen diversas organizaciones y movimientos, hay que buscar el trasfondo que explique el significado social de este proceso para el magisterio.

Las pugnas que reflejan este proceso de aparición y desaparición de organizaciones, no son otra cosa, sino el reflejo de la lucha de clases que adquiere su especificidad en la búsqueda del reconocimiento institucional, para que como institución puedan defender su interés de clase; así mismo se refleja el

esfuerzo de las diferentes fracciones de los trabajadores por -- mantener su unidad de clase y su unidad de lucha.

Así, el trabajador de la educación se ha visto, sometido e incorporado a una concepción hegemónica de lucha, al aceptar participar en el juego de las instituciones, sus formas de - lucha por esto mismo adoptan características institucionales, -- con las contradicciones de burocratismo que ello implica.

Cabe aquí hacer una reflexión importante para quienes - participamos como trabajadores de la educación, ¿actualmente movimientos de este tipo buscan una transformación a nivel de la - estructura? o ¿simplemente buscan ascender a niveles de poder -- de las estructuras ya existentes?.

Por el momento parecería, dicho esto a manera de hipóte- sis, que los movimientos aquí revisados han tendido más hacia la pugna por el poder, lo que refuerza lo apuntado en capítulos anteriores en lo tocante a la insuficiencia de un proyecto académi- co que fortalezca y complemente la acción política encaminada a un proyecto de transformación social, pero a nivel estructural y no tan solo en el del discurso político.

6.3 Interpretación política de la unificación magisterial al - - crearse el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educa- -- ción (SNTE).

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, fundado a fines de 1943, a pesar de no ser independiente del - -

Estado, era un auténtico frente único de los servidores de la -- Secretaría de Educación; en él concurrían entre otras tendencias, la lombardista, la comunista y aquellas que estaban vinculadas a la SEP, a la Confederación Nacional Campesina y a otras entida-- des oficiales.

El SNTE, ciertamente, nació bajo los auspicios del go-- bierno de Manuel Avila Camacho y en una etapa de la historia patria en que prevalecía la política de unidad nacional. El movi miento obrero, en aras de la lucha antifascista y el esfuerzo de guerra contra las potencias del Eje, arrió sus banderas de clase y marchó a la cola de la burocracia política. El colaboracio-- nismo y el oportunismo se impusieron en las filas sindicales.

El contexto señalado no dejó de pesar e influir en el - magisterio nacional. El SNTE, pues, surgió marcado por la polí tica predominante en la CTM, la FSTSE y el resto de los sindica- tos y federaciones centrales. La dependencia respecto al régi- men, la ideología de la revolución mexicana y el colaboracionis- mo pasaron a formar parte de su Declaración de Principios y de - su práctica diaria.

Sin embargo, la vinculación ideológica, política y orgá nica del SNTE al partido oficial no impidió que en los años de - gestión de Luis Chávez Orozco y Gaudencio Peraza, la vida sindi- cal transcurriera en medio de luchas y tendencias y con cierta -- participación activa de la base en la discusión y tratamiento de

los asuntos de su incumbencia.

Convocado por el Comité Colegiado de Unificación Magisterial, luego de vencer serias dificultades, del 24 al 30 de diciembre de 1943 se llevó a efecto el Congreso Nacional de Unificación Magisterial o Congreso Constituyente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. El 24, a las 16:45 horas, en el Palacio de las Bellas Artes, el Presidente Manuel Avila -- Camacho expresó: "Magisterio mexicano: Con profunda satisfacción del Gobierno de la República, declaro inaugurado este acto, el Congreso Nacional de Unificación del Magisterio..." (11)

El acto se realizó con un lleno total del local y con 1300 delegados entre invitados y observadores. Al abrirse el pleno de la reunión, se declararon desaparecidos el SUNTE el -- STERM y el SMMTE, acordando constituirse en bloque democrático - unificador. En la nueva organización surgida del Congreso, quedaron incluidos el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, el Sindicato Mexicano de Maestros y Trabajadores de la Educación, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación y otras pequeñas agrupaciones.

En el Congreso se manifestaron aún los choques y pugnas

(11). Peláez Gerardo, Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ed. Cultura Popular, México 1984, p.34.

de grupos, tendencias y personalidades. "De ahí que Valente Lozano sentenciara: Se equivocan quienes piensan que los maestros vamos a separarnos de los sectores obrero y campesino. Pero pedimos a éstos respeto al magisterio".

Vicente Lombardo Toledano señaló por su parte: "Compañeros maestros: Deben ustedes aprovechar las experiencias dolorosas que han recibido durante el lapso de su desunión, para no incurrir nuevamente en la división. La crisis por la que ha atravesado el magisterio es provechosa por que le ha enseñado a éste a conocer sus verdaderos valores y a quienes no cumplen verdaderamente con su papel de maestros. Tienen ustedes un ministro culto, joven y progresista (Torres Bodet) y un gran presidente, el General Manuel Avila Camacho. Hay que aprovechar estas circunstancias favorables. ¡A trabajar, maestros de México! ¡A triunfar! ¡Ha llegado la hora de la Victoria, la hora de la construcción definitiva de una patria mejor!. Ayer apenas los maestros eran -- símbolo de hambre y resultaban las víctimas eternas de los políticos. Hoy las condiciones son distintas".(12)

Estos fragmentos de discurso muestran una amplia condena con el sistema institucional, pues con ello va una buena parte de la fuerza que adquirirían los dirigentes al ser reconocidos por el Estado. Se pudiera decir que se claudica, en - -

(12). Ibidem, p. 34.

cierta medida, a un ideal político por la sustitución de incrustarse a ocupar un lugar dentro de las estructuras de poder, pero para convertirse en aliados de ellos.

Surge nuevamente la contradicción de las organizaciones de clase para la defensa de sus agremiados, se convierte en instrumento de control y dominio en favor de la clase en el poder.

Para concluir este capítulo basta citar, la forma específica que este Sindicato adoptó al ser creado.

El día de la inauguración del Congreso Jaime Torres Bodet, nuevo Secretario de Educación Pública, manifestó: "Aun separados, sois una fuerza; pero una fuerza de la que suelen salir disidencias, obstáculos y querrelas. Juntos vuestra fuerza será mayor y tendrá además un resultado más importante y más respetable: el de actuar paralelamente al espíritu de Unidad que anhelamos todos los mexicanos". (13)

En la clausura de la reunión. Torres Bodet prometió amplia voluntad de comprensión de la SEP para los intereses magisteriales, siempre y cuando se considerara la autoridad plena de los funcionarios.

(13). Ibidem, p. 37.

Se avanzó en la aprobación de los Estatutos y se acordó: denominar a la nueva organización Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; su lema. "Por una educación al servicio del pueblo"; su domicilio social, en la Ciudad de México; comprometiéndose organizar tantas acciones como entidades haya en la República y otros puntos.

Delegados del SMMTE, pertenecientes a la Rama de Internados de Primera Enseñanza y de las delegaciones de Michoacán, Oaxaca, Zacatecas y Nuevo León, determinaron liquidar a sus dirigentes y reconocer como único, genuino y auténtico al Congreso reunido en Bellas Artes. Suscribían entre otros, Roberto Abrego Salinas (Internados), Rafael Figueroa (Michoacán) y Arnulfo Blázquez Peña (Oaxaca).

El 30 de diciembre, gracias a la intervención de Miguel Alemán, Secretario de Gobernación, se logró la unificación del Congreso, Rodríguez Lozano regresó al Palacio de las Bellas Artes.

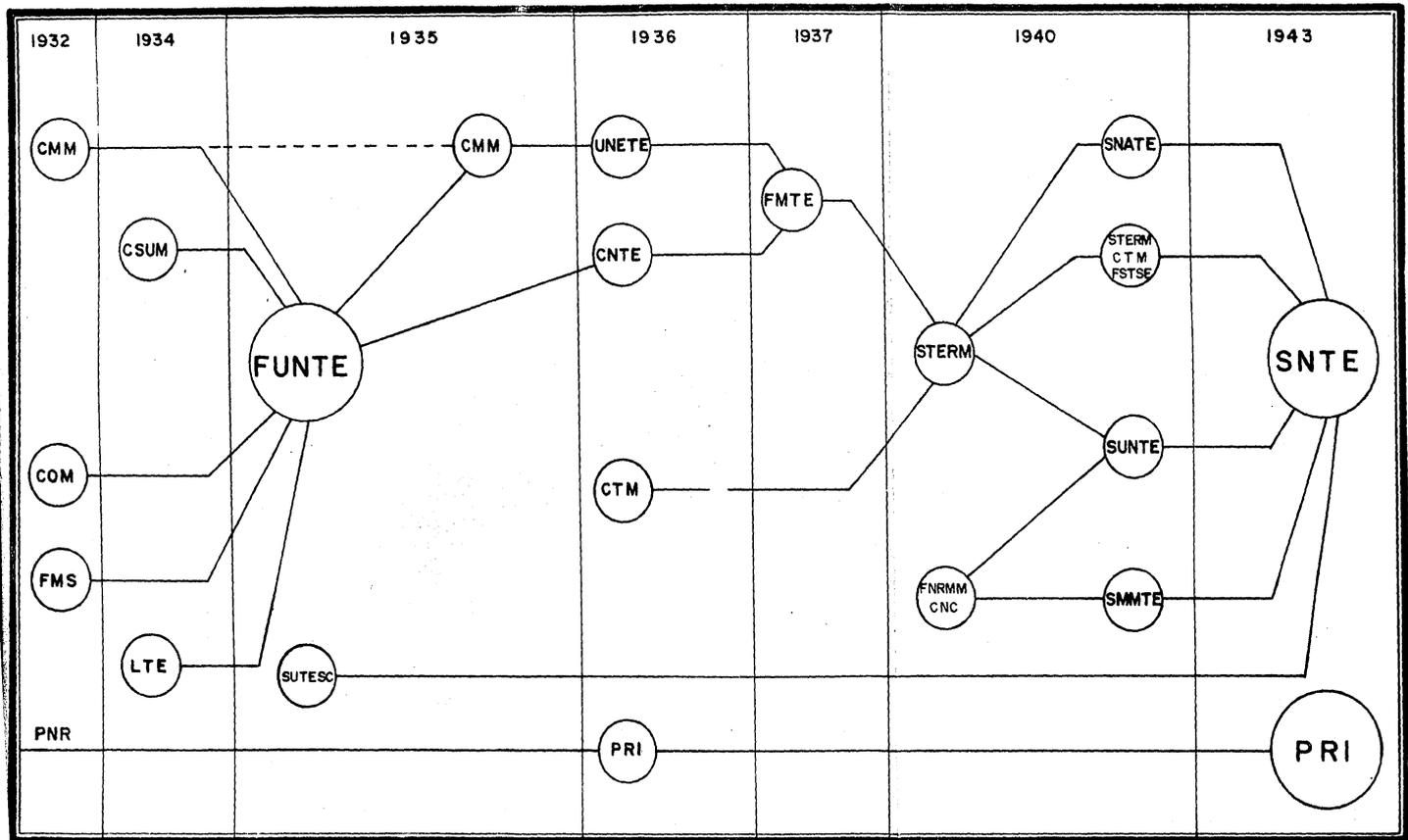
Por otra parte, Ramón Ramírez, en representación de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, hizo uso de la palabra y la F.S.T.S.E. apoyó la petición magisterial para que la Educación fuera federalizada.

La asamblea que enfrentó la amenaza del rompimiento, logró salir avante y eligió al Comité Ejecutivo Nacional del recién nacido SNTE. Sin designar carteras, salvo la de Secretaria General que le correspondió a Luis Chávez Orozco.

Manuel Avila Camacho afirmó: "El Congreso de Unificación Magisterial permitió a la gran mayoría de los maestros entender que la lección de fraternidad que han de dar a los alumnos es incompatible con el espectáculo de sus pugnas, y debe apoyarse en el ejemplo de su cohesión".(14)

(14). Ibidem, p. 38,

ESQUEMA DEL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACION DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL
1932-1943



7.- EN BUSCA DE UNA SISTEMATIZACION DEL MOVIMIENTO DISIDENTE AL INTERIOR DEL SNTE.

7.1 La resistencia a la institucionalización del magisterio del Distrito Federal.

Desde que se constituye el SNTE se dá un reforzamiento a la línea institucional y cada vez se va tolerando menos a aquellas acciones que no comulguen con esta línea.

La respuesta de la base a la dinámica institucional adoptada, va a ser una reagrupación de las tendencias que se daban hacia el interior del SNTE; una de las más representativas es el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

En este período se dá una relación, constante hasta nuestros días, es una proyección política de los principales líderes magisteriales, hacia ámbitos externos, como serían las curules para las Cámaras de Diputados y Senadores, las presidencias y gobernaturas en algunos Estados.

Es en el período de 1952 a 1955, cuando nuevamente en el D.F., se recrudece la situación, ya que las dos demandas fundamentales del magisterio: democratización del sindicato y el otorgamiento de un salario justo, se enfrentan a la política del colaboracionismo, teniendo una de sus principales manifestaciones en el año de 1955, que es instalado el Comité Pro Pliego -- Petitorio, mismo que sufrirá algunas transformaciones hasta que

finalmente, en el año de 1957 se establece lo que es el Movimiento Revolucionario del Magisterio, que existe hasta la fecha.

Dicha organización se ha caracterizado desde su creación por una gran participación de la base, lo que apunta como una limitante que se manifiesta en las Secciones IX y XI del D.F., esto lo convierte en sus primeros años de función en un movimiento localista, pero poco a poco ha ido extendiendo su ámbito de acción hacia el interior de la república, siendo uno de los principales grupos con que cuenta la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), de la que se tratará --mas adelante.

Este período se caracteriza por la tendencia a hacer desaparecer los sindicatos independientes y democráticos es el -- caso del Sindicato Mexicano de Electricistas, el de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, el de los Loceros; de tal suerte que estos acontecimientos enmarcan una concepción más clara por parte del grupo en el poder en lo tocante a la necesidad de crear legislaciones que le den coherencia y legitimen la separación de la lucha que estaban librando tanto obreros, campesinos, así como los mismos trabajadores de la educación.

Como resultado de todo este proceso de luchas laborales, emerge nuevamente la tendencia al control mediante el proceso -- de institucionalización, en este caso por la vía de la legalidad,

al reformarse, a fines de 1960, el Artículo 123 Constitucional y formar el Apartado "B" de dicho artículo, con lo que se pretende limitar el derecho de huelga de los trabajadores al servicio del Estado; y al mismo tiempo, separa al magisterio de la lucha obrera y campesina, esto se debe tener muy presente ya que la medida ha dado como resultado que el magisterio se enfrenta a una situación que le resta impacto en la lucha para tener conexiones con otros sectores de la población, al mismo tiempo, que se adopta una imagen falsa del movimiento que parece ser ilegal visto a los ojos de la reforma antes citada; con ello se puede entender que un punto de partida para estudiar el movimiento del magisterio contemporáneo bien podría ser a partir de los años 60, teniéndose de antemano un conocimiento previo como lo presento en esta tesis para comprender el movimiento en su conjunto.

Las luchas que se libran entre 1956 y 1960 apuntan un período de afianzamiento y control de las organizaciones sindicales, no dando cabida a las corrientes democráticas y facilitando el control político por las corrientes institucionales.

7.2. "Vanguardia Revolucionaria" como manifestación del fenómeno de institucionalización sindical.

En el 71, el Secretario General del SNTE Olmos Sánchez se dedicó más que nada a la tarea política, de buscar el apoyo en grupos, pero fuera del magisterio promoviendo su proyección política y descuidando la estructura e intereses del sindicato;

situación que ponía en una situación desventajosa a la SEP, ya que dejaba una línea institucional, por una línea política personal. Esto obligó al Estado en favor de una estabilidad sindical a sacrificarlo, pero sin dar oportunidad a que cualquier grupo ajeno a la línea institucional pudiera subir al poder.

La justificación que dió la línea institucional para la salida de Carlos Olmos la fundamentó en ocho puntos que a continuación presento:

Primero: El Ing. Carlos Olmos Sánchez, olvidó la demanda original para el magisterio de preescolar y primaria, sobre el pago de \$150.00 por hora-semana-mes, y aceptó un incremento de \$150.00 mensual. Ante los reclamos que, a nivel nacional, se hicieron, prometió seguir luchando sobre la demanda básica de - de \$105.00 por hora-semana-mes.

Segundo: lo anterior originó una fuerte inconformidad -- del magisterio nacional en cada una de sus 56 secciones; las -- protestas no se hicieron esperar; principalmente en la sección IX de la ciudad de México, que tiene una membresía de las más - numerosas del país (ochenta mil maestros de preescolar y primaria), el 24 de abril de 1972, esta sección realizó su VII Congreso Ordinario y por unanimidad los delegados ratificaron el - acuerdo de Nuevo Laredo: Ni un paso atrás en la demanda de - - \$105.00 hora-semana-mes. En este congreso es electo el profesor y licenciado Carlos Jonguitud Barrios, Secretario General - de la Sección IX.

El licenciado Jonguitud era, en ese tiempo, Presidente - del Comité Nacional de Vigilancia del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

Tercero: La sección X del Distrito Federal, otra de las más numerosas del país que agrupa sesenta mil maestros de educación media y superior, rechazó rotundamente los \$10.00 de incremento por hora, que aceptó Olmos Sánchez, cuando la demanda era de \$20.00 por hora-semana-mes, como mínimo.

Cuarto: La sección XI, también del Distrito Federal, que agrupa a sesenta mil trabajadores técnicos, administrativos y manuales, no recibió ningún beneficio económico ya que sus demandas fueron pospuestas. Miles de trabajadores de esta sección repudiaron a su líder nacional, por su actitud entreguista, contraria a los intereses de la base.

Quinto: Durante mayo, junio, y julio de 1972, Carlos Olmos Sánchez rompe todo contacto con las secciones del país, especialmente con las del Distrito Federal, el único medio de comunicación fue la prensa nacional y por medio de ella Olmos Sánchez informó que "funcionarios menores" obstaculizaban los trabajos de la Comisión Tripartita que analizó la petición del magisterio de preescolar y primaria.

Sexto: En agosto de 1972, Carlos Olmos, cumplía año y medio al frente del Comité Ejecutivo Nacional; la mitad de su

período sindical había transcurrido, y de acuerdo con los Estatutos se aproximaba el XVI Congreso Nacional Ordinario del SNTE, donde tenía que informar acerca de la labor realizada al frente del Sindicato. Desesperado comenzó a querer resolver gestiones que debió haber iniciado, desde que asumió la responsabilidad.

Séptimo: En el mes de agosto de 1972, en una conferencia de prensa, Olmos Sánchez comunicó al magisterio capitalino que movilizaría al magisterio nacional mediante paros escalonados, hasta llegar a la huelga general; y sin consultar al Comité Ejecutivo Nacional, emplazó a la SEP. Pasaron los días y no se dió dicho movimiento.

Octavo: El 19 de septiembre de 1972, Olmos sorprendió -- nuevamente a la opinión pública dando a conocer un arreglo con la SEP, a espaldas del Comité Ejecutivo Nacional y de los Comités Ejecutivos Seccionales. Este arreglo consistió en aceptar mil quinientas plazas de doble turno a cambio de no solicitar aumento salarial, quedando definitivamente en el olvido la demanda de \$105.00 hora-semana-mes. Olmos Sánchez, en año y medio que estuvo al frente de la dirección nacional del sindicato, logró solo minucias económicas de aumento salarial y sembró la semilla de la inconformidad a lo largo y ancho del país, dentro del sector magisterial.

Ante esta difícil situación por la que atravesaba el ma-

gisterio nacional y no habiendo otro camino que seguir, 16 de los 23 Secretarios que integraban el Comité Ejecutivo Nacional y el Comité de Vigilancia del SNTE, celebraron una sesión extraordinaria, donde acordaron la suspensión inmediata del Ing. Carlos Olmos Sánchez, en sus funciones de Secretario General -- del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE.

Ante, este panorama se requerían, para retomar el control sindical tres condiciones; la primera y más importante, conservar la línea institucional; la segunda, buscar el consenso de la opinión pública haciendo aparecer este movimiento como auspiciado por la base; y la tercera, dar mayor interés a la composición del Comité Ejecutivo del Sindicato poniendo en ella a un grupo que hubiera demostrado "fidelidad" a la línea, así se explica que fuera el grupo de Jonjitud Barrios el que iniciara dicha operación, alcanzando los objetivos antes citados con creces.

No tan solo consolidó la línea institucional, sino que además creó instrumentos de control al constituirse el movimiento 22 de septiembre, como una forma que adopta la represión dentro del sindicalismo moderno.

Vanguardia viene siendo como una organización radicalizada pero hacia la línea institucional, para que independientemente de los cambios del Comité Ejecutivo Nacional adquiriera una estabilidad política, la cual no se verá afectada por los cam--

bios de Comité; ya que su presidente-Jonjitud Barrios es vitalicio, manteniéndose así un proyecto ideológico constante pues el aparato de poder se encarga de proporcionar los incentivos necesarios para hacerse llegar adeptos, como ejemplo: las dobles -- plazas.

Tanto el Movimiento Revolucionario del Magisterio como - Vanguardia Revolucionaria, que históricamente van adoptando características distintas y contradictorias, pero que en realidad lo que se busca es un afianzamiento de las líneas de control; - esto en síntesis nos indica que el movimiento magisterial se ha enfrascado en una lucha política por alcanzar el poder descuidando el aspecto educativo, ya que, como se apuntó, en capítulos anteriores no existe un proyecto educativo que le de coherencia a la línea no institucional. Posteriormente con la -- creación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) empezará a trabajar sobre un proyecto educativo.

Hay una limitante muy grande para el movimiento, tanto - para la línea disidente como para la oficialista: consiste en - una falta de organicidad, entendiendo a ésto como la posibilidad de adoptar el compromiso con un proyecto contrainstitucional y contrahegemónico.

7.3 Cambios y reformas para mantener la línea institucional.

En el año de 1974 la política económica seguida y mantenida por Luis Echeverría Alvarez había provocado un fuerte ende-

damiento y que sería superado por su sucesor, tal situación pro vocó flexibilidad de su política económica al no mantener un -- tope a los salarios dándose incrementos tanto en los precios de bienes y servicios como en los salarios, (no iguales) con la fi nalidad de hacerse llevadera la inflación galopante. Esto se refleja en el magisterio por una calma aparente en la lucha, la que tampoco se detuvo, sino que entró en un período de agudiza- ción de las contradicciones, dando oportunidad tanto a la línea oficialista como a la disidente de reestructurar sus sistemas - de control y lucha.

En este período, Carlos Jonjitud Barrios, ya para enton- ces Secretario General del SNTE, se encargó de impulsar prácti- cas sindicales ofensivas; el SNTE fue utilizado para influir y . pesar en la política nacional tendiendo a adquirir posiciones - importantes en el aparato burocrático gubernamental, contando - con el apoyo del presidente de la república para fomentar un re forzamiento de la línea política relegando los contenidos y la estructura de la educación haciendo aparecer al movimiento ofi- cialista de Vanguardia Revolucionaria, como un movimiento sindi cal, político y social constituido por trabajadores de pensamien- to "nacionalista y revolucionario" afiliados al SNTE.

Recuérdese que Vanguardia Revolucionaria es un movimien- to localista que se inicia en el Distrito Federal, auspiciado - principalmente por las secciones IX y XI, apoyo que consigue en el X Congreso Nacional Ordinario para elevarse a la categoría -

de Nacional; con esto se hace comprensible el resentimiento de las cincuenta y cuatro restantes secciones del sindicato a nivel nacional, que da como resultado una intensificación de la disidencia en todas ellas, encontrando su máxima respuesta después de cinco años de intensa lucha en un movimiento nacional, único en la historia del SNTE.

7.4 Contradicciones y avances de la disidencia, 1977-79.

Los maestros, como trabajadores son quienes sufren los efectos de una política que se caracteriza por la injusta repartición de la riqueza, conllevando a la acumulación de la misma por un grupo reducido de la población (empresarios, banqueros y grandes comerciantes), así tenemos que el 30% de la población considerada como la más pobre recibe solo el 4.25%, mientras -- que otro 11% considerado como rica, recibe el 71.75%. (14)

En 1976 se devalúa el peso mexicano en casi 100%, debido entre otras causas, a la deuda externa que alcanza niveles alarmantes; a la inflación galopante que hace artificial el valor nominal del dinero; a la recesión de la industria y al estancamiento de la agricultura. Este año (1976) se señala la quiebra del modelo de desarrollo capitalista llamado estabilizador y se plantea la necesidad de nuevos lineamientos en política económica por parte del Estado. Así se inicia el gobierno de José --

(14). Hernández Luis, Pérez Francisco. Recopilación Las Luchas Magisteriales 1979-1981. p.227.

López Portillo, quien introduce una política sujeta, por un lado a los intereses de una burguesía monopolista nacional y extranjera y por otro, sancionada por los acuerdos establecidos entre el gobierno de Luis Echeverría y el Fondo Monetario Internacional.

La política económica de López Portillo tiene como eje la Alianza para la Producción, cuyos aspectos principales son: topes salariales (si existen incrementos salariales pero en proporción menor del incremento de los bienes y servicios), liberación de precios, subsidios a la iniciativa privada y contracción del gasto público.

Los resultados de esta política están a la vista: empobrecimiento de las clases trabajadoras, cuyo salario real se reduce constantemente. Así aunque el salario nominal aumentó en 46.6% de 1976 a 1979, el salario real se redujo en un 20%, por otro lado el capital financiero e industrial acusaron utilidades del modo siguiente: el capital financiero registró un aumento en utilidades de 53.6% en 1978 con respecto a 1977 y de 69.1% en 1979 con respecto al año anterior. Por su parte el capital industrial registrado en la Bolsa de Valores tuvo utilidades de 105% en 1977 con respecto a 1976 y de 71.2% en 1978 con respecto a 1977. De estos datos podemos concluir que los empresarios maximizan sus ganancias por la vía del aumento de precios y no por el aumento de la producción. (15)

(15). Ibidem. p. 229.

En 1979 el Producto Nacional Bruto llega a un 8% pensándose que se ha roto la crisis, sin embargo, tenemos que reconocer que este crecimiento se basa en la expansión de la explotación petrolera que se traduce en la captación de divisas que en un momento dado permiten al Estado desgravar del IVA a los alimentos, que si bien es cierto es una medida que beneficia al pueblo consumidor, no es este el más beneficiado a largo plazo.

La situación de los maestros se hace insostenible, por un lado, el deterioro salarial se expresa en el hecho de que en 20 años han tenido un incremento en el salario real de \$231.00. Con el último aumento de septiembre de 1980, el costo de la vida se incrementó en un 28%, reduciendo la capacidad de compra a nivel de subsistencia.

El magisterio se ve aplastado por la antidemocracia sindical institucional: Vanguardia Revolucionaria, pues no se permite la más mínima expresión política de la base y por consiguiente el poder de decisión de ésta, es totalmente nula.

Dentro de este contexto (económico-político) surge el movimiento magisterial que ha logrado mantener una continuidad -- para proyectarse a otros núcleos de la población, que han manifestado abiertamente su apoyo solidario.

Logros económicos en el período 77-79.

Con el movimiento de Oaxaca, al lado de Chiapas, Guerrero

Morelos, el magisterio nacional arrancó el 22% de aumento salarial, (se logró romper el tope salarial impuesto por el Estado) con la marcha del 9 de junio.

Morelos, Chiapas y el Valle de México logran un plazo -- (15 de febrero 1979) para el descongelamiento del sobresueldo, que le es otorgado en la fecha indicada.

Con la reducción del impuesto al salario. Los maestros de primaria que estaban incluidos en la categoría de salarios menores de 160,000 pesos, redujo su tasa impositiva (concepto - 01) en un 40% aproximadamente.

Mejoras a jubilados. En un decreto de adición y de reforma a la ley del ISSSTE se establece entre otras cosas, que los aumentos salariales a los trabajadores en activo serán extensivos en la misma proporción que las pensiones a los jubilados, y estos tendrán derecho a la gratificación anual (aguinaldo) de 40 veces a la cuota diaria de su pensión (queda en pie - la reforma al artículo 79).

Seguro de retiro. Esta vieja petición es atendida parcialmente, pues siendo la aportación de 57.50 pesos mensuales, la póliza es de 100 mil pesos, inferior a la del seguro del --- maestro, cuya cuota es de 54 pesos y la póliza de 140 mil pesos. Por otra parte, no beneficia a las familias en caso de muerte - del trabajador.

Logros políticos-sindicales.

La tendencia del movimiento se caracteriza por la incorporación de amplios sectores del magisterio, por la radicalización de las formas de lucha y el desprestigio y aislamiento de los vanguardistas, línea oficialista.

El movimiento magisterial avanza del simple planteamiento de democratizar al SNTE, a construir organizaciones democráticas de masas que tienden hacia una transformación en la vida sindical de decenas de miles de maestros. Estas organizaciones democráticas son los Consejos Centrales de Lucha (CCL).

La transformación se basa en tres principios fundamentales:

- Respeto irrestricto al poder de decisión de las bases.
- La orientación de la educación conforme a los intereses de las clases trabajadoras. (VER CONCLUSIONES)
- La incorporación activa del magisterio a la lucha del pueblo trabajador.

A lo largo de año y medio el magisterio en lucha ha obtenido triunfos importantes; con la participación activa y consciente de la base han logrado hacer retroceder la estrategia de los líderes institucionales sancionada reiteradamente en los congresos: No fijar porcentajes, no fijar plazos y basar las negociaciones en el CEN.

El CEN del SNTE se ha visto obligado a aceptar el desco-

nocimiento de los comités seccionales institucionales en Chiapas, Oaxaca, Morelos y parcialmente en Puebla, en consecuencia tiene que reconocer a los CCL, como la auténtica representación de las bases.

Realización de tres congresos de masas en Valle de México, Hidalgo y Puebla.

Se realizó el primer congreso emanado de los acuerdos -- con Chiapas.

La ampliación de tres comités seccionales en Guerrero, - Valle de México e Hidalgo.

Reconocimiento a una negociadora nacional.

7.5. Funcionamiento y composición de la Coordinadora Nacional y su papel en el movimiento magisterial.

Uno de los mayores logros en el movimiento magisterial nacional ha sido, sin duda alguna, la creación y el fortalecimiento de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE. Su funcionamiento ha permitido unificar las demandas, coordinar acciones a nivel nacional y avanzar en el proceso de unidad de las fuerzas democráticas.

El proceso de unidad de todas las fuerzas que en su seno

participan se ha venido dando no sólo durante las acciones concertadas, sino mediante el debate abierto de sus respectivas posiciones políticas en foros y conferencias, esto ha permitido - el conocimiento y acercamiento mutuos, pese a que aún subsisten rasgos de pugnas políticas e ideológicas.

En poco tiempo se ha convertido en el centro aglutinador de las fuerzas que surgen a la movilización, que encuentran en ella un importante apoyo solidario y fuente de experiencias e información útil para conducir sus acciones.

La Coordinadora ha venido funcionando como centro de las fuerzas que luchan por las demandas económicas, profesionales y sociales de los trabajadores de la educación y por la democratización del SNTE, y su consecuente independencia orgánica y política respecto del Estado y los partidos políticos.

Estas fuerzas son principalmente de dos tipos:

a) Los Consejos Centrales de Lucha (CCL) y Promotres, -- cuya estructura se funda en la representatividad por delegación sindical o centro de trabajo. Estos organismos han surgido -- como instrumentos de la propia base para impulsar la lucha por demandas, frente a la actitud contrapuesta de los líderes oficiales del SNTE, y en muchos casos, se ha asumido la tarea de -- rescatar las instancias de gobierno sindical para ponerlas al -- servicio de los trabajadores, en síntesis esto representa un --

importante aspecto de la democratización del sindicato.

b) Las corrientes o grupos políticos sindicales que se caracterizan por su presencia constante en la lucha sindical y su definición política e ideológica. Responden a principios y programas de acción bien definidos y la mayoría de ellas, tienen bases o lineamientos organizativos.

Su representatividad hay que apreciarla por el número de sus militantes y por el grado de influencia que estos tienen en la base y en los distintos niveles de representación sindical. En muchos casos sus militantes han trabajado para la integración de Consejos y Promotoras, pero esa participación la hacen o deben hacerla respetando las instancias de decisión y los acuerdos de estos organismos.

Aunque en los Consejos las corrientes no forman parte de su estructura y carecen de voto como tales, no debe negárseles el derecho a expresar sus opiniones y a difundir sus documentos y propaganda. Sin embargo, en algunos de estos Consejos han prosperado la tendencia a establecer un total divorcio entre -- Consejos y Corrientes, lo cual es nocivo ya que estos dos tipos de organizaciones no debieran excluirse sino complementarse.

Una derivación específica de este último tipo de fuerzas son los casos de las coordinadoras de Sinaloa y San Luis Potosí, las cuales son coaliciones de corrientes y grupos políticos sindicales.

El papel de la Coordinadora hasta ahora ha sido el de -- coordinar acciones nacionales y el de unificar nacionalmente -- las demandas. No ha sido, por lo tanto, un centro dirigente - nacional dado al carácter desigual del proceso de democratiza-- ción sindical cuyo rasgo principal no ha sido lo nacional sino lo regional o local.

En esta medida, las luchas seccionales han sido dirigi-- das por los CCL, respectivos, los cuales han gozado de plena - autonomía para ello. La coordinadora; les ha brindado solida- ridad mediante la concertación de acciones nacionales. Así ha sido principalmente en los casos de Oaxaca, Morelos, Chiapas y Valle de México en octubre-noviembre de 1980 y con Guerrero e - Hidalgo en la última etapa.

En el curso del movimiento magisterial ha habido también momentos "nacionales" donde la Coordinadora ha logrado adqui-- rir rasgos rectores como ocurrió últimamente al plantear por -- primera vez, un pliego nacional de peticiones, apoyado por una gran acción nacional el 2 de febrero y una negociadora conjunta. Sin embargo, el peso predominante del Estado Local del nivel de fuerzas en lucha volviendo a la Coordinadora el papel de instan- cia de coordinación.

Con todo, la experiencia fue positiva y reveladora de que es posible avanzar en darle una dirección nacional al movimiento.

Las instancias en las que la CNTE discute y adopta sus acuerdos con las asambleas nacionales, de periodicidad variable en las que se otorga a los CCL cinco votos y uno sólo a las corrientes. Fuera de estas asambleas nacionales el funcionamiento de la CNTE se reduce a niveles mínimos y aún nulos, debido a que sus fuerzas principales se retraen a sus áreas en el interior del país.

Para financiar sus actividades se ha convenido que los CCL aporten tres mil pesos, pero en este aspecto se tienen grandes deficiencias por el incumplimiento de muchas organizaciones con los compromisos contraídos. La labor propagandística de la Coordinadora se ve seriamente afectada.

El debate sobre la composición, el papel y el futuro de la Coordinadora Nacional ha venido cobrando intensidad, conforme se han venido desarrollando las acciones del movimiento magisterial.

Algunos maestros, entre ellos los dirigentes del CCL del Valle de México y el Frente Magisterial Independiente Nacional (FMIN), venían planteando que la Coordinadora Nacional debe estar exclusivamente integrada por organizaciones "representativas", por movimientos de masas tipo CCL, Comisiones Promotoras y Comités Delegacionales o de Lucha, con la exclusión de las corrientes u organizaciones magisteriales "filiales de los partidos políticos". Pero los maestros del Valle de México van -

más allá: proponen la expulsión de las corrientes.

Para fundamentar esta propuesta argumentan:

- a) Que los grupos y Corrientes políticas carecen de representatividad.
- b) Que las organizaciones magisteriales filiales de partidos políticos pretenden usar al movimiento para sus fines partidistas, desviando los objetivos del sindicalismo clasistas y para aparentar fuerza ante el Estado para negociar posiciones políticas y que por lo mismo, son oportunistas.
- c) Que no debe tolerarse la intromisión de partidos u organismos políticos, sin distinción de su signo o color y que deben ser las bases quienes decidan su propia política, dirección y organización..
- d) Que los consejos no deben ser instrumentos al servicio exclusivo de ningún partido político, respecto a los cuales deben tener independencia orgánica y política, incluso ideológica.
- e) Que han pretendido imponer la política de sus partidos a los intereses de las bases.

Esta política es sumamente perjudicial al movimiento en su conjunto ya que tiende a dividir a las fuerzas de la Coordinadora y a estrechar las posibilidades de que ésta agrupe en su seno el mayor número de fuerzas, por pequeñas que sean y que en forma creciente vayan surgiendo a la lucha sindical con los más variados matices y formas, precisamente ahora que el movimiento

requiere de la mayor unidad y extensión a nivel nacional, como requisito indispensable para seguir avanzando y romper las barreras que el Estado y los líderes institucionales le han impuesto.

Plantear que la CNTE sólo se integre con organizaciones del modelo de CCL o Corrientes Promotoras, equivale a cerrarle las puertas a organismos como las Coordinadoras de Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León y San Luis Potosí o el Frente Revolucionario magisterial de Coahuila, que por las condiciones específicas de sus secciones, están integradas por diversas corrientes y grupos políticos sindicales.

Es obvio que cuando los maestros del FMIN o del Valle hablan de "corrientes filiales de partidos políticos" aluden ante todo al MRM y a la Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE (COSID), porque es bien sabido que en el seno de éstas participan trabajadores de la educación que militan en el PCM y el PRT, respectivamente. Pero basarse en ello para afirmar que la participación de estas corrientes indica que los partidos políticos pretenden manipular el movimiento magisterial, imponer sus políticas y convertir a la Coordinadora en "instrumento a sus servicios" es caer en el mismo terreno de los dirigentes institucionales y el gobierno quienes no de ahora, sino desde los inicios del movimiento han venido impulsando una fuerte campaña contra el PCM, para sembrar confusión y alejar de la lucha a la parte políticamente más atrasada del magisterio.

La separación que estos maestros pretenden consumir entre consejos y corrientes políticas y los partidos de izquierda es favorable a la burguesía porque es precisamente ahora, frente a la identidad de gobierno y dirigentes institucionales cuando el movimiento de masas requiere de su relación, en planes de coordinación y solidaridad, con todas aquellas fuerzas políticas y sindicales que luchan, dentro y fuera del movimiento magisterial, por abrir paso a la democratización del país. Esta posición, encubre en el fondo el propósito que grupos como el FMIN o línea de Masas tienen de homogenizar el movimiento con su política que corresponde a corrientes bien definidas, explotando mañosamente a favor la despolitización de grandes sectores magisteriales y la desconfianza que han sembrado entre éstos las persistentes campañas de los dirigentes institucionales y el gobierno, contra corrientes, como el otro aspecto que está a discusión es el que se refiere al futuro de la Coordinadora y el papel que ésta debe desempeñar en el movimiento magisterial.

Algunos maestros, especialmente los del FMIN y Valle de México plantean que en medida que avance el movimiento y se vayan dando las condiciones objetivas, se vaya construyendo un Consejo Nacional de Lucha Magisterial Mexicano, en lugar de estar pensando en hacer de la Coordinadora un grupo de oposición dentro del SNTE a imagen y semejanza del MRM y COSID.

Otros se pronuncian por dar nuevos pasos hacia formas su

periores de unidad de las fuerzas democráticas y que hoy como nunca antes se presentan posibilidades de avanzar en este sentido. Sin embargo, el MRM considera que ninguna de estas formas de organización resuelve la necesidad que hoy se tiene de elevar el papel político de la Coordinadora Nacional, como la instancia que debe orientar el rumbo del movimiento magisterial.

No existe aún el suficiente nivel de representatividad de los organismos participantes en la Coordinadora como para fundirles en un Consejo Nacional. La desigualdad del movimiento obliga a reconocer los diferentes niveles de representación que objetivamente existen en las diferentes secciones (corrientes, frentes, promotoras, etc.) por lo que sería antidemocrático construir un Consejo Nacional dejando fuera aquellos sectores que no están estructurados en base al modelo de Consejos y Promotoras, como también lo sería pretender imponer estos modelos allí donde las condiciones específicas han determinado otras formas de organización.

El MRM sostiene que por ahora es necesario seguir fortaleciendo la democracia nacional, y no tratar de precipitar el establecimiento de formas organizativas aún no maduras..

7.6. Corrientes y organizaciones políticas de maestros que funcionan al interior del SNTE.

La dirección del SNTE ha sido una de las más comprometidas en el apoyo a la política del gobierno y sus planes. Para

lograr este objetivo, ha impuesto una política sindical antidemocrática que impide la participación del conjunto de los trabajadores de la educación en las decisiones fundamentales del sindicato como organismo de defensa de sus intereses.

Esta política se ha expresado siempre en no levantar las demandas de los trabajadores de la educación y sobre todo en impedir la movilización para el logro de la misma, lo que ha provocado la irrupción masiva de contingentes magisteriales que no debe conducir a menospreciar o negar el trabajo político, ideológico y organizativo que por años han realizado distintas organizaciones políticas. Negarlo significaría no ver la historia, pero además llevará a negar la importancia de la organización y la acción política para la transformación de la realidad.

El trabajo político de la izquierda y su influencia en el magisterio aflora y obviamente se potencia en el momento del "estallido social", pero no arranca ahí. Dicho de manera sencilla, no se pueden olvidar los cientos de activistas que con su sorda y pertinaz tarea son también una causa importantísima del movimiento. Reconocer este hecho facilita entender por qué la dirigencia del movimiento se encuentra, en su mayoría, afiliada a alguna organización política; pues en su experiencia, su formación política, los análisis hechos por su colectivo y su presencia posibilitarán que en algún momento del ascenso de la lucha de masas, estén a la cabeza del mismo.

Esta situación evidencia la importancia de las corrientes políticas más relevantes en el movimiento, pues han sido su dirección y por lo tanto, han sido y son, en mucho, responsables del desarrollo del mismo.

Al ubicar a las corrientes políticas más importantes en el movimiento, se observa de inmediato que la gran mayoría se encuentra fuertemente ligada a organizaciones políticas nacionales o con proyecto nacional. En algunos casos esto es explícitamente reconocido por la propia organización magisterial, en otros se niega toda vinculación o pertenencia, aunque ésta exista.

La evidencia de vinculación de las corrientes magisteriales con organizaciones de izquierda permite ampliar la visión sobre los grupos magisteriales al analizar a estos en una perspectiva más amplia y con una ubicación más real. En muchos de los casos, la posibilidad de entender el comportamiento de las corrientes está dado precisamente por su inserción en proyectos que rebasan el marco sindical. Su política de alianzas, su definición frente al Estado, las tácticas y estrategias propuestas, etc., se encuentran definidas, limitadas o ampliadas, según sea el caso, por su filiación partidaria o de grupo.

Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM)

El MRM es actualmente la corriente democrática de mayor

antigüedad en el interior del SNTE. Tiene como punto de partida las jornadas de lucha magisteriales registradas a finales de la década de los años cincuenta. El nombre de la organización refleja las características de su surgimiento: se crea al calor de la movilización antiinstitucional y democrática, siendo efectivamente un movimiento de masas. En 1958 los principales dirigentes del Comité Pro Pliego Petitorio, al radicalizarse el conflicto, abandonan esta organización coyuntural y continúan su trabajo de acción sindical bajo las siglas de MRM. La amplitud de las movilizaciones informa del carácter masivo que la influencia del MRM consigue en los momentos álgidos de la lucha magisterial. Cuando la ofensiva estatal derrota al movimiento democrático, el MRM deja de ser la dirección de un movimiento de masas e inicia su funcionamiento como un reducido núcleo de militantes, de oposición democrática en el interior del SNTE, estrechamente vinculados al Partido Comunista Mexicano.

A partir de entonces, dá un giro estratégico, el MRM se plantea la necesidad de "trabajar junto" a aquellos que quieren deshacerse de los miembros de la línea oficialista para en esta formar"... lograr pequeños avances que vayan abriendo paso a cambios fundamentales".(16) Bajo este criterio político y sin el asombro de nadie el MRM participa desde 1977 en el CEN del SNTE, donde ocupa dos carteras. De la misma forma en que Vanguardia Revolucionaria les dió cabida en el CEN, los consigna en 1979 -para su destitución-a la Comisión de Vigilancia del Sindicato.

(16). Diez años de lucha del Movimiento Revolucionario del Magisterio. Trayectoria, táctica y programas. Editado por el MRM.

Para el MRM: "... excluirlos... de la dirección nacional será atentar contra la verdadera unidad y representatividad sin dical, que inicialmente se abría paso en el SNTE".(17)

Los llamados del MRM, para defender sus carteras en el CEN, no provocan ni siquiera una respuesta militante del propio MRM, mucho menos de los sectores magisteriales movilizadas, que para esas fechas preparaban el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación.

Esta política gradualista que tiene como eje central la negociación con los grupos de poder es perfectamente congruente con el planteamiento estratégico del Partido Comunista.

Ha sido esta política la que ha erosionado la influencia ganada por el MRM, que si aparece como una gran fuerza magisterial se debe más al espacio de expresión y difusión que le permite al aparato partidario, que a su real influencia.

En el movimiento mismo donde esta política hace crisis. Al hacerse presentes la presión estatal y sindical se hace evidente que la "verdadera unidad y representatividad" es un proce so que se presenta, en determinados períodos.

Por esta política el MRM se convierte en el centro de -- los ataques de los grupos magisteriales, inclusive de Vanguardia

(17). Uno más uno, 15 de noviembre de 1979.

Revolucionaria, que utiliza al MRM y su relación con el PCM -- como la máxima demostración de la injerencia de "grupos ajenos al SNTE" con ideas "antinacionales".

La presencia directa del MRM en el movimiento magiste---rial se manifiesta, al igual que en el resto de los grupos demo---cráticos, en forma regional. El MRM cuenta con mucho tiempo - de trabajo político entre el magisterio guerrerense y con la -- presencia de viejos líderes magisteriales democráticos, en par---ticular Othón Salazar. Son fundamentalmente estas dos caracte---rísticas las que al hacerse presentes en el movimiento magiste---rial, colocan al MRM en la dirección de este contingente.

Es importante destacar los esfuerzos que esta organiza---ción ha hecho por evaluar y responder a la política educativa - del Estado mexicano. Podemos afirmar que es la única organi---zación magisterial que intenta * sistemáticamente atender cues---tión tan importante.

Frente Magisterial Independiente Nacional (FEMIN)

El Frente Magisterial Independiente Nacional (FEMIN) se reconoce públicamente como una organización política sindical - que forma parte de la corriente nacional denominada "línea de - masas". Se auto-denominan como "clasistas" y "partidistas" por

*. No me contradigo solo intenta pero no lo ha conseguido.

sostener las tesis del "marxismo leninismo, pensamiento Mao Tse Tung" y pertenecer a una corriente amplia.

Al hacer su propia historia, el FEMIN señala que es una organización de reciente creación (1975) aunque sus antecedentes se remontan a 1963, cuando se escinde del MRM un grupo de maestros que no estaban de acuerdo con la participación de éste en la candidatura a presidente de la República de Ramón Danzós Palomino. Estos maestros participan en la creación del grupo "4 de marzo" y en 1968 impulsan comités de lucha en el magisterio y una comisión coordinadora de los mismos. Más tarde - - crean en el Distrito Federal el Bloque de Comités Delegacionales Independientes, el Frente Magisterial Independiente y finalmente el Frente Magisterial Independiente Nacional. (18)

Actualmente cuentan con una gran influencia en el magisterio del Valle de México, y han sido -durante el movimiento- los principales responsables de la conducción del Consejo Central de Lucha del Valle de México (CCLVM).

Entre los hechos que caracterizan su política durante el movimiento, se encuentran su alianza con la Unidad Obrero Independiente (UOI) que dirige Ortega Arenas, y su constante ataque a los partidos políticos de izquierda y a las organizaciones magisteriales cercanas a estos. Impulsaron estas dos políticas

(18). Las luchas magisteriales del 56-60 FEMIN (Material mimeografiado).

al seno del CCLVM y la CNTE aún a riesgo de dividir la Coordinación Nacional. Comentando de pasada estos hechos, resultan cuando menos, contradictorios ambos.

Primero, el FEMIN reivindica el trabajo de base y la democracia sindical y se alía con un organismo que, si de algo -- carece, es precisamente de participación democrática y respeto a la disidencia. Segundo, el FEMIN impulsó y ganó, al interior del CCLVM: "La posición de expulsar a las corrientes y grupos magisteriales, filiales de partidos políticos, del seno de la Coordinadora Nacional".(19) Piden únicamente la expulsión de los grupos relacionados con partidos políticos cuando ellos se reconocen como una corriente "claramente partidista". El antipartidismo, más aún si se refiere a partidos de izquierda, es una posición atrasada y peligrosa plenamente coincidente con el conservadurismo, porque impide la formación política de clase. (20)

A pesar de sus ataques a las corrientes partidarias el FEMIN plantea la necesidad de:

"... entender que la lucha es contra dos enemigos principales: las autoridades de la SEP y los charros del SNTE.... el triunfo dependerá de nuestra capacidad de organización, de unidad y de movilización ".(21)

(19). Radiografía de UOI, en revista Punto Crítico, No. 120, -- agosto 1981.

(20). Uno más uno, 23 de febrero de 1981 (Desplegado del CCLVM).

(21). Volante del CCLVM, 22 de Septiembre de 1980.

Sería injusto no reconocer además su importante participación y sus aportaciones combativas al movimiento. Su participación en la organización y dirección del combativo magisterio del Valle de México, su trabajo tenaz de propaganda de la lucha magisterial, sus intentos por recoger la historia reciente del sector mediante testimonios, sus impulsos a la movilización del magisterio como garante de las conquistas, sus frontales ataques al sindicalismo institucional por ser éste la principal fuerza de control de los trabajadores y la denuncia de la alianza institucionales-gobierno para vencer a los maestros, -- son también elementos característicos de su actuación política en el movimiento.

Línea Proletaria (LP).

A diferencia de las demás organizaciones políticas magisteriales, Línea Proletaria no se reconoce como tal. Participan militantes en el movimiento magisterial como "gente de base" negando su militancia política en una corriente formalmente establecida que tiene también influencia fuera del magisterio.

Para ubicar a esta corriente se puede destacar su trabajo en el Sindicato de Telefonistas, donde cuentan con la dirección nacional del mismo.

Como rasgos característicos de su actuación política en el magisterio se pueden señalar sus furibundos ataques a las -- organizaciones partidarias de izquierda que no siempre infunda-

dos, rayan en el anticomunismo y promueven una posición apolítica entre maestros.

Otro elemento importante de su política fue la poca o -- nula solidaridad que prestaron al conjunto del movimiento magisterial, al privilegiar, sobre cualquier consideración política, la conservación de "la fuerza propia". El CCL de Chiapas donde LP es la dirección, consiguió del CEN del SNTE su reconocimiento como sección al negociar con los líderes institucionales el abandono en ese momento de la lucha nacional. Es aún más grave porque se está hablando de febrero de 1981 cuando las -- otras secciones en lucha traducen su problemática particular -- de manera solidaria y unificada, en un pliego petitorio nacional.

Este no es simple error táctico, para ellos: "Al final -- de la lucha nos va a importar más la organización nuestra que -- el contrato que saquemos". Aunque, como fue el caso, se abandonen a su suerte al conjunto del movimiento. (22)

Un elemento básico para entender su comportamiento político es la definición que hacen para la coyuntura, de su "enemigo inmediato principal":

(22). MRM Corrientes sindicales y la insurgencia en el SNTE, en Educación Democrática, número 14, p.21.

Para esta tendencia, no son ni la estructura sindical -- institucionalizada ni el gobierno, los enemigos inmediatos y -- principales del movimiento obrero en la presente coyuntura, sino una concepción y prácticas incorrectas de la huelga; en términos de análisis sobre esta tendencia, se observa una franca -- desviación ultraizquierdista, a veces espontánea, a veces promovida por grupos o partidos del interior mismo del movimiento -- obrero.

En esta singular priorización, aparecen los grupos de -- izquierda que no están de acuerdo con la línea proletaria como una franca desviación ultraizquierdista y enemigo inmediato -- principal. Justificando así su componenda con la estructura -- institucionalizada o con el gobierno federal. Sin embargo es necesario destacar también su participación en la organización y dirección de la primera gran huelga del ciclo de luchas, que en septiembre de 1979 realizan unificadamente los maestros federales y estatales chiapanecos.

Corriente Sindical Independiente y Democrática (COSID)

La COSID es una organización magisterial reciente (1977, aproximadamente) producto de la unificación de dos pequeños grupos magisteriales: "Boletín Magisterial" y "Ricardo Flores Magón". Es fuertemente impulsada por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) con el que mantiene estrecha relación, aunque se diferencia orgánicamente de éste e intenta ser una co

riente amplia.

Podemos destacar su propuesta de crear una "tendencia -- democrática" al interior del SNTE con una plataforma amplia que permita agrupar y potenciar la participación de las fuerzas democráticas. Sin embargo la reiteración de esta propuesta, -- adoptada también por el MRM durante el movimiento, refleja una incomprensión del papel actuante y potencial de la Coordinadora Nacional y de un interés sectario de aumentar la poca influen-- cia que tienen en la misma. Su participación en el movimiento es poco significativa, a pesar de la influencia desarrollada--- -sobre todo- en la sección X y en Chiapas.

Otros grupos.

Dentro del movimiento magisterial se puede destacar tam-- bién la presencia de otros grupos y organizaciones magisteria-- les de los cuales cabe dejar constancia.

Con excepción del grupo que dirige la delegación de tra-- bajadores administrativos del INAH D-III-24 que realizan una -- permanente e importante labor de análisis y sistematización del conflicto, la influencia de las otras organizaciones no es sig-- nificativa, es marginal y poco sistemática. Entre estas se -- pueden mencionar: la Organización Democrática del Magisterio -- (ODM), que surge de una escisión del FEMIN; la Alianza de Traba-- jadores de la Educación (ATE) de orientación trotskista; y la Corriente Socialista Magisterial que cuenta con alguna fuerza - en Sinaloa.

Existe también, en la dirección del magisterio en lucha, una cantidad difícil de precisar de maestros revolucionarios -- altamente combativos que no se encuentran adheridos a ninguna -- de las organizaciones políticas magisteriales. La expresión -- más acabada de este hecho se hace evidente en los CCL de Morelos e Hidalgo.

Para destacar más nítidamente las políticas impulsadas -- por estos dirigentes, se hará referencia fundamentalmente al caso de Morelos.

Ma. de la Luz Arriaga resume puntualmente las enseñanzas de la huelga de Morelos, estallada el 13 de octubre de 1980:

"... aportó como forma de lucha la caravana, ubicó en un mismo nivel las demandas económicas y las político-sociales, -- rompió con el gremialismo que caracterizaba el movimiento magisterial, mostró que la movilización es el arma más efectiva para lograr las demandas y (...) contrarrestó las acusaciones de que los partidos políticos tenían injerencia en el movimiento, respetando la militancia política de cada uno de los participantes y reivindicando el derecho de las corrientes a inscribirse en la lucha, sin anteponer intereses de grupo a los generales -- del movimiento"... (23)

(23). Arriaga Lemus, María de la Luz. El magisterio en lucha -- Cuadernos Políticos, No. 27, ERA, México, enero-marzo 1981. p. 92.

La participación de estos maestros es de gran importancia para la lucha magisterial. La postura de estos CCL es fundamental en el mantenimiento e impulso, y más aún, en el rumbo tomado por la Coordinadora Nacional (CNTE). La posición del CCL de Morelos fue definitiva para superar, al menos de momento, la mutua satanización de las organizaciones políticas magisteriales; su amplio impulso a la solidaridad de otros sectores de trabajadores mexicanos hacia el magisterio democrático. Las marchas CNPA-CNTE, y más recientemente COSINA-CNTE, confirman la importancia de esa orientación.

Se puede apreciar en esta exposición sobre las diferentes tendencias del SNTE, que ya empiezan a aparecer acciones que evidencian la conformación de un nivel de conciencia en lo tocante a la unificación de la disidencia, no se niega el esfuerzo de ésta sino que se pone de manifiesto su combatividad, aún cuando se puede apuntar como una de sus principales limitaciones la falta de homogeneidad en cuanto al proceso de ideologización y a la estructura de las organizaciones a las que pertenecen los maestros en todo el territorio nacional.

En resumen existe ya un proyecto ideológico en proceso, a fin de poder consolidar una línea política contra-institucional, que a corto, mediano o largo plazo pueda retomar la dirección del Sindicato Nacional y consolidarse quizás como parte dinámica, de un bloque contrahegemónico.

C O N C L U S I O N E S

El estudiar un fenómeno social como las luchas del magisterio de la SEP es un trabajo arduo que conlleva sus riesgos, ya que en todo momento se puede desvirtuar el estudio en su conjunto por un error en la interpretación de los hechos históricos lo que ya apunta de por sí el compromiso por parte del investigador que deberá mantener una actitud seria y responsable.

En esta parte de mi trabajo de tesis, presento las conclusiones a que he llegado después de hacer la selección y composición del material que ha quedado integrado en los siete capítulos que la constituyen.

Las conclusiones, aunque breves, son el resultado de un trabajo de investigación; al mismo tiempo no pueden ser desligadas de mi práctica social que de alguna forma está inmersa en el fenómeno objeto de estudio lo que me permitió alcanzarlas con mayor claridad. Así pues las conclusiones que presento son las siguientes:

- El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación es el -- sindicato más grande que existe en México, lo que ha propiciado que independientemente de la legislación que lo rige se haga presente el anarquismo, no como un estado permanente sino - circunstancial, siendo una característica particular de éste.

No con ello quiero decir que sea el único en que se presenta, sino que se da en ciclos que pueden ser bien definidos.

- Los miembros del SNTE se encuentran diseminados a todo lo largo y ancho del país, y como México cuenta con un gobierno centralista hace que la geografía juegue un papel determinante - ya que los conflictos magisteriales asumen características diferentes por estar sujetos a condiciones sociales, políticas y económicas que asumen una especificidad disímil dependiendo de las circunstancias propias de la región del país de que se trate, esto ha propiciado un desarrollo desigual de la penetración ideológica en el magisterio, lo que ha permitido el desarrollo de múltiples formas de organización hacia dentro del SNTE; que van desde el simple grupo de oposición sin una estructura madura carente de línea política por no contar -- con una identificación ideológica, hasta los organismos como los CCL con una estructura bien definida y en su mayoría puntualizando la tendencia ideológica que los identifica.
- No obstante el gran desarrollo que se ha dado a la actividad organizativa de los grupos magisteriales disidentes no se -- cuenta aun con una dirección nacional que conduzca el movimiento en su conjunto.
- La CNTE no ha superado su carácter de coordinadora para alcanzar el de directora, y se apunta la actividad de algunos sectores disidentes para conformar otro órgano que tenga carácter

directivo y responda a las necesidades actuales del movimiento en su conjunto.

- No existe en la disidencia del magisterio de la SEP homogeneidad en cuanto a la línea política, ideológica, de organización y de táctica de acción, lo que hace a la disidencia que asuma características regionalistas, siendo uno de los principales obstáculos para alcanzar una dirección nacional.
- Existe una relación estrecha entre el movimiento magisterial de la SEP y movimientos de otros sectores de la población, ya que el movimiento social en su conjunto es una evidenciación de la existencia de la lucha de clases.
- Son dos las demandas fundamentales que atiende la disidencia, la democratización del SNTE y el mejoramiento económico de los trabajadores.
- El movimiento disidente del magisterio de la SEP no cuenta con una estructura que le permita en estos momentos luchar por ascender a las estructuras de poder, como la educativa hasta alcanzar la dirección del Estado en su conjunto. En este sentido estaría abarcando tanto su dimensión de movimiento político como de movimiento social.
- Existe una marcada tendencia de los dirigentes tanto de la línea oficialista como la disidente a hacer del movimiento

magisterial de la SEP en su conjunto, un movimiento gremialista y perder de esta forma una de sus principales fuentes de poder que es su nexo con otros sectores de la población y con partidos políticos.

- El movimiento magisterial de la SEP. se ha enfrascado de lleno en la lucha política, descuidando el aspecto académico ya que carecen de un proyecto educativo que favorezca su lucha.

B I B L I O G R A F I A

FUENTES DE CONSULTA: BIBLIOGRAFICAS.

Amin, Samir: Desarrollo desigual, Ed. Nuestro tiempo, México -- 1974.

Caballero, Gloria y Rabasa, Emilio O: Mexicano ésta es tu constitución, Editado por la Cámara de Diputados, México 1982.

Cassigoli, Armando y Villagrán, Carlos: La ideología en los textos, Ed. Marcha Editores, Colección Ciencias Sociales, México - 1982.

Córdova, Arnaldo: Sociedad y Estado en el mundo moderno, Ed. - Grijalbo, México 1982.

Fuentes Molinar, Olac: Educación y Política en México, Ed. Nueva Imagen, México 1983.

Gramsci, Antonio: Alternativa Pedagógica, Ed. Fontamara, España 1981.

González Casanova, Pablo: La Democracia en México, Ed. Era, -- México 1979.

Gramsci, Antonio: Los Intelectuales y la Organización de la --- Cultura, Cuadernos de la Cárcel 2, Ed. Juan Pablos, México 1975.

Gramsci, Antonio: Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno, Cuadernos de la Cárcel I, Ed. Juan Pablos, - México 1975.

Hernández Luis, Pérez Francisco: Recopilación Las Luchas Magisteriales 1979/1981. (Documentos II), Ed. Macehual, México 1982.

Historia General de México, Tomo IV, Editado por el Colegio de México, México 1976.

Kosik, Karel: Dialéctica de lo Concreto, Ed. Grijalbo, México - 1976.

Lapassade, Georges, René Lourau: Claves de la Sociología, Ed. - Laia, Barcelona 1974.

Latapí, Pablo: Temas de Política Educativa (1976-1978), Ed. --- Fondo de Cultura Económica, México 1982.

Lenin: El Estado y la Revolución, Ed. Progreso, México 1979.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, Editado por la FSTSE, México 1982.

Ley Federal del Trabajo, 5a. Edición, Editada por la STPS, - - México 1982.

Merodio María del Carmen y Piedra Buena Laura, El Obrero Agrícola y su Organización Sindical, Editado por COPEC/CECOPE/CIOAC, México 1983.

Parra Prado, German: Historia del Movimiento Sindical de los - Trabajadores al Servicio del Estado, Editado por la FSTSE, México 1982.

Parra Prado, German: Testimonios Históricos, La lucha por una - ley protectora de los trabajadores y el surgimiento de la federación de sindicatos de trabajadores al servicio del Estado. -- Editado por la FSTSE, México 1975.

Peláez, Gerardo: Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Ed. Cultura Popular, México 1984.

Peláez, Gerardo: Las Luchas Magisteriales de 1956-1960, Ed. Cultura Popular, México 1984.

Pulido Aranda, Alberto: Cronología, 50 Años de Sindicalismo --- Universitario, Editado por el STUNAM, s/f.

Rivadeo F, Ana María: Compilación, Introducción a la Epistemología, UNAM, ENEP Acatlán, México 1983.

Robledo Santiago, Edgar: Doctrina y Acción del SNTE, El Artículo 3o. Constitucional, Editado por el SNTE, México 1966.

Rojas Soriano, Raúl: Métodos para la Investigación Social, Una Proposición Dialéctica, Ed. Folios Ediciones, México 1983.

Salinas Alvarez, Samuel e Imaz Gispert, Carlos: Maestros y Estado, Estudio de las Luchas Magisteriales 1979 a 1982, Tomo I y II, Ed. Línea, México 1984.

Schaff, Adam: Historia y Verdad, Ed. Grijalbo, México 1974.

Zavala, Silvio: Apuntes de Historia Nacional 1808-1974, Ed. -- Sepdiana, México 1981.

FUENTES DE CONSULTA: HEMEROGRAFICAS.

Andrade Frich, Adriana: "Max Weber y la Educación", en Perfiles Educativos, No. 11, enero-febrero-marzo, CISE, México 1981.

Arriaga Lemus, María de la Luz: "El Magisterio en Lucha", - - Cuadernos Políticos, No. 27, Ed. ERA, enero-marzo, México 1981.

Ayala Anguiano, Armando: "JLP Secretos de un Sexenio", en revis ta Contenido, No. 259, Diciembre, México 1985, pp. 29-74.

Carmona, Fernando: "Las Clases", en revista Estrategia, No. 36, noviembre-diciembre, México 1980. pp. 32-39.

Cordera Campos, Rolando y Ruiz Durán, Clemente: "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México", Notas, en -- revista, Investigación Económica, No. 153, julio-septiembre, -- Editado por la Facultad de Economía de la UNAM, México 1980. pp. 13-62.

Danel, Fernando: "Hegemonía y Complejidad: la teoría como táctica", Revista de la división de ciencias sociales y humanas UAM, Azcapotzalco, Volumen II, No. 3, mayo-agosto, Ed. -- Penélope, México 1981. pp. 106-155.

Diez Años de Lucha del MRM, Trayectoria, Táctica y Programas, -- Editado por el MRM.

Finkel, Sara RM. de: "Hegemonía y Educación", en Revista de Ciencias de la Educación, Ed. Axis, Año 5, No. 13-14, enero-septiembre, Argentina 1975.

Fuentes Molinar, Olac: "Los Mestros y el Proceso Político de la UPN", en Cuadernos, Educación Democrática, No. 7, Ediciones Movimiento, México 1980.

"Independencia Sindical o Autonomía de Clase", en revista PROLE, Clase y Movimiento de Clase en la Metrópoli, No. 3, Año 2, enero-marzo, México 1984. pp. 16-22.

Las Luchas Magisteriales del 56-60. FEMIN (material mimeografiado).

"Movimiento Revolucionario del Magisterio: La nueva insurgencia de los trabajadores de la educación", en cuadernos, Educación Democrática, No. 11, Ediciones Movimiento, México 1980.

MRM Corrientes Sindicales y la Insurgencia en el SNTE, en - -
Educación Democrática, No. 14, s/f.

Pérez Rocha, Manuel: "Plan Nacional de Educación: Centenarias -
Promesas Liberales y Nuevos Esfuerzos de Dominación", en revis-
ta Estrategia, No. 18, noviembre-diciembre, México 1977, pp. -
26-30.

Primer Informe de Gobierno 1977, José López Portillo, Impreso -
en Talleres Gráficos de la Nación, México 1977.

Radiografía de UOI, en revista, Punto Crítico, No. 120, agosto
1981.

Reyes, Ramiro: "La Universidad Pedagógica: Necesidad del Capita
lismo", en revista Estrategia, No. 18, noviembre-diciembre, - -
México 1977, pp. 16-26.

Uno más uno, 23 de febrero 1981, (desplegado del CCLVM).

Uno más uno, 15 de noviembre de 1979.

Volante del CCLVM, 22 de Septiembre de 1980.